

120°

105°

90°

75°

60°

45°

30°



El Marqués
Gobierno Municipal
2024-2027

PROGRAMA ESTRATÉGICO PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2026

90°

90°

75°

75°

60°

60°

45°

45°

30°

30°

15°

15°

20° 30'
20° 59'

100° 09'
100° 25'



120°

105°

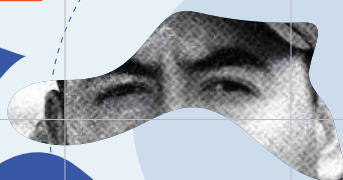
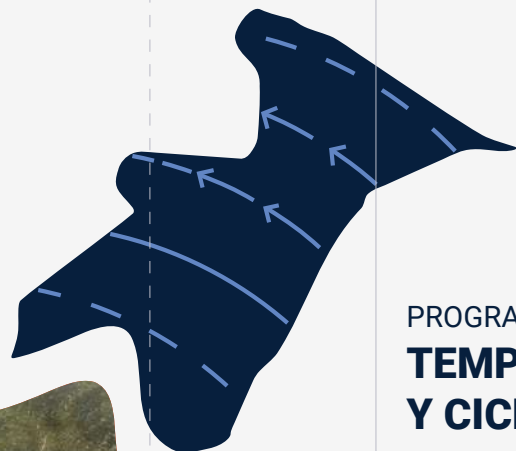
90°

75°

60°

45°

30°



CONTENIDOS

100° 09' 10"

75°

- 3** Introducción
- 4** ¿Qué es el Programa Estratégico para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales?
- 5** Misión
- 5** Visión
- 5** ¿A quién va dirigido el presente programa?
- 5** **Objetivos**
- 5** General
- 5** Específicos

45°

- 6** **Marco legal**
- 7** **Información del municipio**
- 7** Superficie
- 7** Clima
- 8** **Antecedentes**
- 15** Temporada de lluvias 2025
- 16** Descripción anual
- 17** Descripción por mes
- 23** Intensidad máxima de tormenta
- 24** **Reseña temporada de ciclones tropicales 2025**
- 24** **Pronóstico oficial de ciclones tropicales 2026**
- 28** Fenómeno de El Niño

30°

- 30** **Infraestructura hidráulica de El Marqués**
- 31** **Innovación tecnológica**
- 35** **Estado de fuerza**
- 36** **Estructura organizacional del sistema municipal de Protección Civil**
- 36** **Ejes de acción**
- 37** **Zonas vulnerables en el municipio, estatus actual y acciones a realizar para mitigar el riesgo**
- 68** **Estatus cuerpos de agua**
- 69** **Directorio**
- 71** **Acciones preventivas realizadas para la temporada de ciclones tropicales y huracanes**
- 72** **Refugios temporales**
- 75** **Capacitación, vinculación y proyectos especiales**
- 75** **Difusión de la información**
- 78** **Siglas**

20° 30' 20° 59'

15°



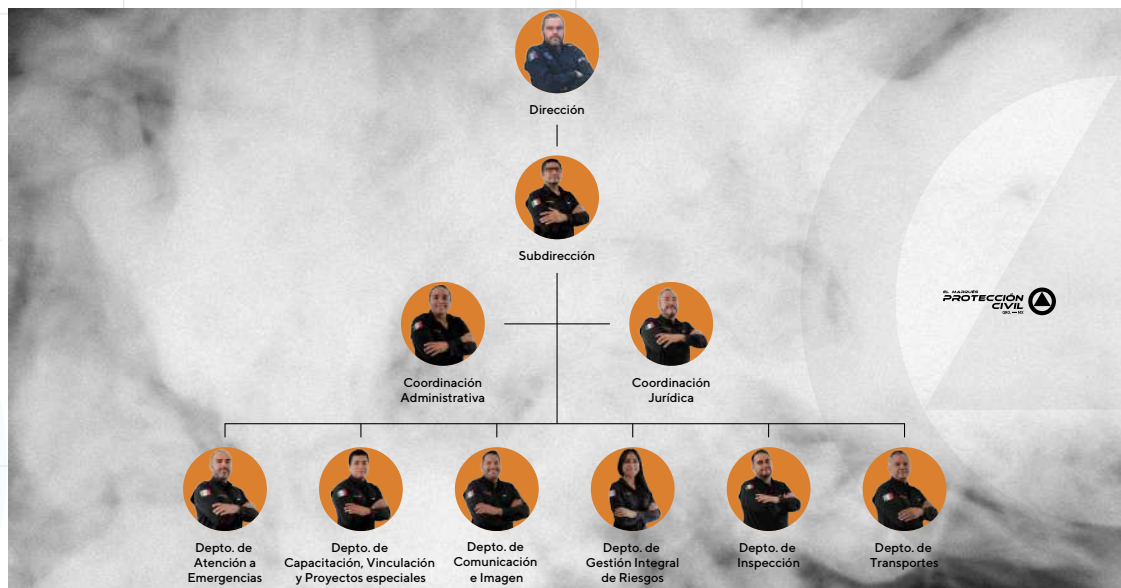
INTRODUCCIÓN

Somos un ente municipal, perteneciente a la Secretaría de Gobierno del Municipio de El Marqués, enfocados en la salvaguarda de la integridad física de las personas, sus bienes, su entorno y el ambiente del municipio El Marqués. La prevención, la seguridad y la empatía, son pilares fundamentales para desarrollar nuestro trabajo.

Protección Civil de El Marqués ha dirigido sus esfuerzos para profesionalizar la Protección Civil, mediante la implementación de tecnologías en los diferentes programas estratégicos de temporada, para la prevención de eventos catastróficos, con enfoques transversales de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (GIRD), respeto a los Derechos Humanos, perspectiva de género, sustentabilidad ecológica, desarrollo humano y participación ciudadana para mitigar los efectos de los desastres y así transformarlos en áreas de oportunidad para el desarrollo del municipio.

El presente Programa Estratégico para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2026, se establece como una herramienta asesora de los organismos y dependencias participantes, con el objetivo de prevenir situaciones de riesgo dentro del municipio, con la intención principal de estar preparados ante las contingencias que se susciten y así reducir el impacto de los efectos de los desastres que se generen en la demarcación marquesina.

La temporada de lluvias comprende del 15 de mayo al 30 de noviembre, y se caracteriza por la presencia de ciclones tropicales en los océanos Atlántico y Pacífico, generando lluvias con intensidades de fuertes a torrenciales en gran parte del territorio nacional, provocando encharcamientos, inundaciones, así como afectaciones de gran magnitud, por lo que es necesario implementar acciones y programas encaminados a la prevención de riesgos derivados de los fenómenos perturbadores de origen hidrometeorológicos.





¿Qué es el Programa Estratégico para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales?

Es un instrumento de planeación a corto y plazo, diseñado por la CMPCEM para mitigar los riesgos previamente identificados y con ello definir acciones preventivas y de respuesta oportuna, esto de forma adecuada y coordinada ante las situaciones de contingencia generadas por un fenómeno perturbador de carácter hidrometeorológico que afecte a la población, sus bienes, las actividades esenciales, el entorno y / o su ambiente. Consiste, además, en la organización y coordinación de las dependencias y organismos de los sectores públicos, privados y sociales.

Este instrumento de planeación y operación que se implementa con la participación corresponsable de diversas dependencias e instituciones, ante el peligro o riesgo específico derivado de los agentes perturbadores en un área o región determinada, que involucra a grupos de la población específicos y vulnerables y que, por las características de los mismos, permiten un tiempo adecuado de planeación deseado en las etapas de la Gestión Integral de Riesgos, que se crea con fundamento en los artículos 73 fracción XXIX-I y 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 3, 19, fracciones XXVIII y XXX, 21 y 37 de la Ley General de Protección Civil; 24, 25, 26, 27, 28, 32, 33 y 34 de la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres para el Estado de Querétaro; y 22 y 23 del Reglamento de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos para El Municipio El Marqués, Querétaro.

El presente Programa toma como base el Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres 2015 - 2030, cuyo propósito primordial consiste en fortalecer las acciones de prevención frente a la aparición de nuevos riesgos de desastres y reducir los existentes, mediante la implementación de medidas de carácter integral e incluyente de índole económica, estructural, jurídica, social, sanitaria, cultural, educativa, ambiental, tecnológica, política e institucional que prevengan y reduzcan el grado de exposición de la población a las amenazas y la vulnerabilidad ante los desastres, mejorar la preparación para la respuesta y recuperación, así como reforzar la resiliencia de las personas afectadas y las comunidades.

Bajo dicho contexto, mediante la publicación del acuerdo que autoriza la implementación y ejecución del Programa de Atención de Contingencias, Emergencias y Desastres del Municipio de El Marqués, Querétaro, así como las Reglas de Operación del Fondo para la Prevención de Contingencias, Fenómenos Perturbadores y Agentes Afectables del Municipio de El Marqués, Querétaro, en el periódico oficial del Estado, La Sombra de Arteaga, el día 15 de julio de 2022, Tomo CLV, número 49, se acredita que el presente programa tiene sustento en el Plan Municipal de Desarrollo El Marqués 2024-2027, así como en el Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2021 -2027.



Misión

Establecer un programa estratégico de acción ante contingencias derivadas de fenómenos perturbadores de carácter hidrometeorológico que permita llevar a cabo una eficaz organización, así como, una eficiente coordinación y ejecución del mismo, durante la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2026, donde el total de los elementos involucrados de la administración pública municipal, identifiquen cómo aportar su esfuerzo a la atención de los habitantes, visitantes y personas en tránsito en el municipio de El Marqués, así como para la preservación de la infraestructura urbana y los servicios básicos.

Visión

El municipio de El Marqués, ha enfocado sus esfuerzos y el máximo aprovechamiento de la tecnología, en fortalecer los avances en la Protección Civil y GIR, mediante la elaboración de planes de contingencia, con un enfoque de equidad de género, sustentabilidad ecológica, desarrollo humano y participación ciudadana.

Estos aspectos permiten atender los efectos de los desastres para convertirlos en áreas de oportunidad para el desarrollo. Como mejoramiento a estos planes es fundamental proponer las acciones de preparación y respuesta ante desastres con esta orientación humanista, para lograr instituciones y comunidades más seguras y resilientes ante la manifestación de eventos catastróficos.

¿A quién va dirigido este programa?

A los organismos internacionales, las dependencias y entidades de gobierno de los sectores federal, estatal y municipal, el sector empresarial, académico y a la ciudadanía en general.

OBJETIVOS

General

Especificar las funciones y actividades de las dependencias, entidades, instituciones y organismos que forman parte de los Sistemas Estatal y Municipal de Protección Civil, para que actúen en forma conjunta, coordinada e implementen acciones que disminuyan el impacto del evento, mitigando así los posibles daños.

Específicos

- ☑ Contar con esquemas de identificación de riesgos, previsión, prevención, auxilio/atención, recuperación y reconstrucción para enfrentar de manera resiliente los efectos que surjan durante la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2026.
- ☑ Actuar de manera eficaz y eficiente ante las posibles contingencias, aprovechando los recursos públicos y privados disponibles.



- ◆ Difundir información a las instituciones participantes en el presente programa y a la ciudadanía en general, sobre las medidas de seguridad a implementar en materia de Protección Civil y GIRD, así como las medidas de preparación y mitigación ante la presencia de fenómenos perturbadores de carácter hidrometeorológico, que propicie y faciliten la participación de la población en la ejecución del PET.
- ◆ Instalar una comisión de dependencias estatales y municipales, para realizar las maniobras de reacción necesarias para atender de manera oportuna los daños derivados por los fenómenos perturbadores de carácter hidrometeorológico.
- ◆ Ejecutar acciones de asistencia ante las situaciones que deriven en emergencia.
- ◆ Implementar durante las primeras 48 horas, la evaluación de daños y análisis de necesidades iniciales, de acuerdo al ámbito de competencia de cada dependencia integrante del Consejo Municipal de Protección Civil de El Marqués.

MARCO LEGAL

- ◆ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- ◆ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Reducción del Riesgo de Desastres
- ◆ Ley General de Protección Civil
- ◆ Reglamento de la Ley General de Protección Civil
- ◆ Programa Nacional de Protección Civil
- ◆ Ley General de Cambio Climático
- ◆ Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente
- ◆ Ley Federal de Responsabilidad Ambiental
- ◆ Ley de Ciencia y Tecnología
- ◆ Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores
- ◆ Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
- ◆ Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano
- ◆ Ley de Vivienda
- ◆ Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
- ◆ Ley General de Comunicación Social
- ◆ Normas Oficiales Mexicanas
- ◆ Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro
- ◆ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro
- ◆ Ley del Sistema Estatal de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres para el Estado de Querétaro
- ◆ Ley de Ingresos del Municipio de El Marqués, Querétaro. Para el ejercicio fiscal 2026
- ◆ Reglamento de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos para el Municipio El Marqués, Qro.



INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO

El municipio de El Marqués, se localiza al oriente de la capital del estado de Querétaro, entre los 20° 30' y 20° 59' de latitud norte. Su longitud se encuentra entre los 100° 09' y los 100° 25' del oriente. La cabecera municipal, La Cañada, tiene una altitud promedio de 1,850 metros sobre el nivel del mar (msnm) y se ubica a 7 km de la capital del estado. Limita al oeste con el municipio de Querétaro, al norte con el estado de Guanajuato, al oriente con el municipio de Colón y al sur con los municipios de Huimilpan y Pedro Escobedo. Tiene una población total de 231,668 habitantes, de acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda 2020, llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Superficie

Su extensión territorial es de 787.4 km², que representa el 6.7% de la superficie total del estado, ocupando el quinto lugar de extensión con respecto al resto de los municipios.

Clima

El clima predominante es semiseco templado (88.42%), templado subhúmedo con lluvias en verano de menor humedad (11.29%), templado subhúmedo con lluvias en verano de humedad media (0.23%) y semifrío húmedo con lluvias en verano de mayor humedad (0.06%).

Temperatura

La temperatura media anual está comprendida entre los 18 y los 24°C, mientras que para el clima templado - subhúmedo oscila de los 14 a los 16°C. En temporada invernal se han registrado temperaturas mínimas de hasta -3.6°C (Amazcala, 5 de enero de 2020). En temporada de estiaje se han registrado temperaturas máximas de hasta 39.7°C (El Colorado, 27 de septiembre de 2025).

Lluvias y viento

A través de las 50 estaciones meteorológicas instaladas en el municipio, se cuenta con el registro de tres factores determinantes:

- ⚡ **Intensidad:** máxima registrada de 1645.8mm/h: La Griega, 12 de julio de 2022 y Chichimequillas, 27 de agosto de 2024.
- ⚡ **Acumulado:** máximo registrado de 316.4 mm: Matanzas, junio 2025.
- ⚡ **Ráfagas de viento:** máxima registrada de 151.3 km/h: Amazcala, 18 de septiembre de 2021 y 133.6 km/h: Hacienda Jesús María, 14 de julio de 2024.



ANTECEDENTES

En su gran mayoría, los centros de población del municipio de El Marqués constituyen su traza urbana al margen del Río Querétaro, lo que representa durante la temporada de lluvias y ciclones tropicales, probabilidad de afectaciones por inundación o encharcamientos mayores, con anegamientos de agua entre los 40 y los 80 cm.

En algunas comunidades del municipio se han presentado inundaciones fluviales periódicas, causadas por avenidas extraordinarias, debido a que la capacidad de conducción del cauce del Río Querétaro en algunas zonas es insuficiente, con pendientes suaves, secciones angostas y bordos bajos, que, ante gastos superiores a su capacidad, provoca aumento de la elevación de la superficie libre de agua.

Algunos antecedentes son: en la comunidad de Jesús María, se han registrado afectaciones a un costado del puente de la vía del ferrocarril ubicado en la carretera estatal 210, así como en infraestructura escolar, zonas de cultivo y viviendas asentadas sobre la zona federal del cauce del río en la localidad de Cerrito Colorado (*H. Ayuntamiento, 2010*).

En la zona centro de la cabecera municipal, sobre avenida Venustiano Carranza, entre calles Av. del Ferrocarril y Av. El Marqués, durante la temporada de lluvias se presentan encharcamientos con un tirante de hasta 30 cm. Al noreste en el barrio El Socavón, a un costado del paradero de autobuses, también han resultado afectadas viviendas aledañas al Río Querétaro (*H. Ayuntamiento, 2010*).

En el puente de la entrada a la comunidad de Chichimequillas, los encharcamientos provocados por el vertimiento de presa El Carmen, provocan que esta comunidad permanezca incomunicada (*H. Ayuntamiento, 2010*).

La carretera estatal 540 ante la comunidad de Dolores y San Vicente Ferrer sufre inundaciones en la misma temporada. En 2013, "el bordo que se encuentra a la entrada de la comunidad de Tierra Blanca, se vio rebasado en su capacidad rompiendo la corona del mismo, dicho escurrimiento se dirigió sobre la carpeta asfáltica afectando la circulación vehicular. En la comunidad de La Piedad se reportaron afectaciones en la calle San Juan, provocadas por un tirante de agua de aproximadamente 70 cm de altura con daños en dos viviendas de la zona". (*Reséndiz Bautista, E. 22 de julio de 2013. Alerta en El Marqués por lluvias. El Universal*).

En 2014, "las precipitaciones en la zona norte del municipio provocaron el desbordamiento del bordo "Tanque Nuevo"* ocasionando afectaciones en 14 viviendas y la evacuación preventiva de 80 familias". (*Ortiz, Yanely. 12 de julio de 2014. Recorren El Marqués en labor preventiva por lluvias. ADN Informativo*).

*Comunidad Las Lajitas.



En 2016, "más de 150 familias del ejido Monte Calavera quedaron incomunicadas tras haberse derramado los bordos en la comunidad de El Colorado tras las precipitaciones registradas en la zona". (*Álvarez, Estrella. 21 de agosto de 2016. Incomunicadas más de 150 familias en El Colorado. Milenio*).

En 2017, "la carretera estatal 200 sufrió afectaciones por deslaves del km 2 al 4 (La Cañada); del km 4 al 7, y se mantuvo cerrada la circulación por derrumbes y deslaves por cinco horas". (*Redacción Bajío. 29 de septiembre de 2017. Caos en Querétaro por lluvias. El Financiero*).

En 2018, "luego de las lluvias catalogadas como intensas que se registraron la madrugada de este jueves, el titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Querétaro, Gabriel Bastarrachea Vázquez, precisó que son 150 viviendas con afectaciones en Amazcala, El Marqués. El reporte del gobierno del Estado indica que hubo un tirante de agua hasta de un metro en la zona afectada debido a la ruptura de un bordo de la zona, lo que ocasionó el ingreso de agua a las viviendas". (*Hernández, Tina. 28 de junio de 2018. Intensa lluvia afectó 150 viviendas en Amazcala. Noticias*).

En 2018, "en la comunidad de Amazcala el desbordamiento del río afecta principalmente 10 casas con encharcamientos en algunos de los cuartos. La rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Teresa García Gasca, confirmó que un autobús de la institución quedó varado con 12 pasajeros en su interior, en un paso a desnivel ubicado a la entrada de San Miguel Amazcala, el cual se inundó por la lluvia que se registró en la zona". (*Ochoa Herrera, Iris M. 16 de octubre de 2018. Afectación por lluvias en El Marqués. Diario de Querétaro*).

En 2019, "se registró una lluvia en la demarcación, principalmente en las comunidades de Atongo, Chichimequillas, Amazcala, El Lobo y Santa María de los Baños. A partir de las 19:28 horas se presentaron lluvias ligeras, moderadas y fuertes con afectaciones en seis viviendas de la comunidad de Atongo por acumulación de agua, donde personal de Servicios Públicos trabajaron con moto bombas para la succión de agua con apoyo de elementos de Protección Civil y Seguridad Pública, quienes realizaron el traslado de costaleras". (*Redacción Quadratín, 22 de junio de 2019. Reportan afectaciones en El Marqués por lluvias. Quadratín Querétaro*).

En 2019, "el municipio de El Marqués es la primera demarcación en el estado que contará para esta temporada de lluvias con 24 estaciones meteorológicas que permitirán tener una cobertura de monitoreo al 100%, refirió el coordinador de Protección Civil, Alejandro Vázquez Mellado, -nos permitirá estar monitoreando en todo el municipio en tiempo real qué cantidad de lluvia nos está cayendo-, afirmó". (*Conde, Cecilia, 18 de junio de 2019. Monitoreo al 100% de lluvias en El Marqués. Diario de Querétaro*).

En 2019, "en punto de las 19:42 horas se registraron lluvias ligeras, moderadas y de fuertes a muy fuertes. Las principales afectaciones se presentaron en el fraccionamiento La Pradera, específicamente en la intersección de las calles Bisonte y Alce, donde personal de Protección Civil y de Servicios Públicos, con



apoyo de los habitantes, hicieron el retiro de basura que se acumuló y provocó encharcamientos, dejando libre el paso después del desazolve". (*Redacción 24 - 7, Leves complicaciones por lluvia en El Marqués, 12 de julio de 2019, Querétaro 24 - 7*).

En 2019, "las lluvias del pasado martes por la noche afectaron 21 viviendas en el municipio de El Marqués, donde se tuvo ingreso de agua de hasta 15 centímetros derivado del retorno del drenaje; así lo informó Alejandro Vázquez Mellado, director de Protección Civil en la localidad. En entrevista, recordó que, -además 10 personas tuvieron que ser rescatadas en la carretera 57, a la altura de la comunidad de El Colorado, luego de que la camioneta en la que viajaban quedó varada al ingresar a una zona donde el agua alcanzó 1.10 metros de altura-. La lluvia tuvo una duración de cuatro horas, con hasta 90 milímetros cúbicos, causando afectaciones principalmente en La Piedad, Calamanda, Jesús María, San Vicente Ferrer y Villas la Piedad". (*Nieto Alejandro, Lluvias afectan 21 viviendas en El Marqués, 14 de agosto de 2019, Quadratín Querétaro*).

En 2019, "con el propósito de conocer las condiciones del viento, la radiación, la temperatura y la humedad para una mejor toma de decisiones, el municipio de El Marqués concluirá la instalación de seis estaciones meteorológicas de un total de 24, nos permiten saber precisamente todos y cada uno de los factores con respecto al clima, nos permiten saber lluvia, temperatura, viento, radiación, humedad, etcétera. Lo más importante, para lo que más nos están sirviendo, es para esta temporada de lluvias 2019, podemos detectar la intensidad con la que nos está lloviendo y los acumulados a seis, ocho, 12 y 24 horas, es decir la cantidad de lluvia que nos cayó en un lapso dependiendo la consulta, destacó Alejandro Vázquez Mellado, titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil de El Marqués". (*Reporteros RR Noticias, Concluirán instalación de estaciones meteorológicas en El Marqués, 11 de septiembre de 2019, RR Noticias*).

En 2019, "el director municipal de Protección Civil de El Marqués, Alejandro Vázquez Mellado, alerta a los habitantes sobre la probabilidad de lluvia de moderadas a intensas para este martes 1ero de octubre y hasta el próximo jueves 3, -para el día de ayer teníamos pronóstico de lluvias fuertes únicamente y llegamos a tener lluvias muy fuertes o muy intensas también, de corto tiempo, pero sostenidas hasta dentro de cuatro minutos, esto nos puede llegar a generar afectaciones-. Hasta el momento se han registrado en las últimas horas lluvias de hasta 175 milímetros en las comunidades de Chichimequillas, Lajitas y Tierra Blanca, que han dejado como saldo ingreso de agua en dos negocios en la comunidad de La Piedad. (*González Iván, El Marqués alerta a habitantes sobre lluvias fuertes, 1ero de octubre 2019, Radar News 107.5*).

En 2020, "personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil de El Marqués, apoyó a varios vehículos varados en el puente a desnivel de El Colorado, en donde se registraron escurrimientos considerables. De manera preventiva se cerró la circulación para evitar la afectación a más vehículos. (*Redacción Quadratín, Lluvia causa que puente a desnivel se inunde, 15 de marzo de 2020, Quadratín, Querétaro*).



En 2020, "la tarde - noche de este lunes, 16 de marzo, se registró lluvia de distintas intensidades en: Querétaro, El Marqués, Tequisquiapan, Cadereyta y Pedro Escobedo con presencia de granizo y actividad eléctrica en algunas zonas. En el municipio de El Marqués se registró lluvia moderada acompañada de granizo en la comunidad de Las Lajitas. *(Hernández Tina, Fugaz granizada en Querétaro, 16 de marzo de 2020, Noticias)*.

En 2020, "en el municipio de El Marqués, se registró lluvia de moderada fuerte en varios puntos del municipio. En el puente El Colorado se reportó una camioneta varada por los escurrimientos que se registraron en la zona; de manera preventiva se cerró la circulación para evitar que más vehículos se vieran afectados y se contó con el apoyo de Protección Civil de dicho municipio". *(Orozco Fernanda, Se registra lluvia de distintas intensidades: Protección Civil, 8 de junio 2020, AM Querétaro)*.

En 2020, "el alcalde Enrique Vega entregó cinco unidades y equipo para lluvias a la Coordinación Municipal de Protección Civil. Con ello se busca mejorar el tiempo de respuesta ante posibles contingencias. Aunado a la adquisición de estos cinco vehículos, también se entregó equipo adecuado para la dependencia y diferentes herramientas indispensables para la realización de sus tareas como un dron, seis chalecos salvavidas para rescate acuático, seis trajes de neopreno para rescate acuático, seis botas de neopreno para rescate acuático, seis bolsas de lanzamiento, seis cascos para rescate acuático y una lancha para rescate acuático" *(Entregan equipamiento para lluvias a P.C. de El Marqués, 8 de octubre de 2020, CódigoQro)*.

En 2020, "Protección Civil de El Marqués reportó un árbol caído sobre la lateral de carretera federal 57 a la altura del puente de la comunidad de El Colorado, en dirección a Querétaro. Elementos de esa dependencia realizaron el corte del tronco para rehabilitación de paso vial" *(Dejan lluvias cierre de AIQ y otras afectaciones en Querétaro, 12 de octubre de 2020, Quadratín Querétaro)*.

En 2021, "Derivado de las precipitaciones registradas la tarde - noche del lunes 20 de septiembre, la administración municipal de El Marqués llevó a cabo un operativo conjunto con dependencias estatales y federales para auxiliar y apoyar a las familias afectadas por el ingreso de agua en sus viviendas. Durante el trabajo realizado, se atendieron 13 requerimientos de extracción de agua, y se llevó a cabo la colocación de costaleras y limpieza al interior de las casas, mismas que registraron hasta un tirante de 40 centímetros. Con la participación de 70 personas de Protección Civil, Secretaría de Seguridad Pública, la de Servicios Públicos Municipales, el CAAM, así como de la Policía Estatal, SEDENA y la Guardia Nacional, se trabaja, de manera coordinada, para apoyar a esta comunidad" *(Lluvias causaron estragos en El Marqués, 21 de septiembre, Amanecer Qro.)*.

En 2021, "La Coordinación Municipal de Protección Civil informó que derivado de las lluvias que se registraron el pasado 2 y 3 de octubre en la demarcación, siete localidades resultaron afectadas, entre ellas Amazcala, Pía Monte, San José Navajas, Chichimequillas, Santa Cruz y el Barrio La Trinidad en Saldarriaga" *(En El Marqués hay siete localidades y 222 casas afectadas por lluvias, 4 de octubre de 2021, El Queretano)*.



En 2022, "El Coordinador Estatal de Protección Civil, Javier Amaya Torres, informó que las primeras afectaciones fueron: inundaciones moderadas en la zona de Zibatá por la caída de granizo; ingreso de agua al Hospital General del IMSS; la caída de tres espectaculares en El Refugio; así como algunos incidentes viales. «El municipio que tuvo más afectaciones, que por cierto fueron menores, fue el municipio de El Marqués, porque fue en donde impactaron más duro estos chubascos, derivado de un ciclón que entró por el Pacífico», detalló". (Pérez Luis Arturo, *Mayores afectaciones por granizo en El Marqués, 13 de junio de 2022, RR-NOTICIAS*).

En 2023, La torrencial lluvia que se presentó en la zona metropolitana de Querétaro, provocó encharcamientos por arriba del nivel de banqueta y que dejó estragos principalmente en el municipio de El Marqués. Fue alrededor de una hora que la lluvia se presentó tanto en la capital del estado, así como en parte de Corregidora y también en la zona del municipio de El Marqués, pero que, en este último municipio, la acumulación de agua pluvial comenzó a dejar los primeros estragos como cada año. Fue en la cabecera delegacional de El Colorado, a la altura de la autopista 57, que el agua pluvial no tuvo salida en los registros del retorno a desnivel, lo que ocasionó que el agua subiera su nivel hasta cubrir la vialidad por más de 40 centímetros por el nivel de banqueta, lo que ocasionó que algunos vehículos quedaran varados. Después de la lluvia, el nivel del agua pluvial bajó, que, tras los recorridos por parte de personal de Protección Civil de la demarcación, solo se corroboró que hubo daños menores sin personas que hayan resultado con lesiones. (Waldo Maya, *Encharcamientos tras lluvia en El Marqués, 20 de mayo 2023, Quadratin, Querétaro*).

En 2024, de acuerdo, con reportes institucionales, Protección Civil de El Marqués, en coordinación con la SSPyTM realizó el rescate de cuatro personas que se encontraban varadas en un tráiler, debido al nivel del agua en el bajo puente ubicado sobre la autopista federal 57, a la altura de El Colorado. De igual forma, PC El Marqués brindó atenciones a un vehículo tipo VAN con 12 personas a bordo que se encontraba varado sobre la lateral de la autopista México - Querétaro. Como resultado de la vigilancia preventiva implementada por la CMPCEM en el fraccionamiento Villas La Piedad, atendieron cuatro casas que presentaron afectación por ingreso y acumulación de agua; así como el anegamiento de 80 centímetros de altura de agua en la calle Fátima. (*Protección Civil de el Marqués Atiende Afectaciones Por Lluvias, 16 de septiembre 2024, Municipio de El Marqués*).

Para 2025, "En el municipio conurbado de El Marqués, a causa de la saturación de agua del bordo El Carmen, la dirección de Protección Civil de ese municipio informó sobre anegamientos en los fraccionamientos de Rincones El Marqués, Real Solare, Ciudad Maderas y aledaños.." (Intensas lluvias causan inundaciones en colonias de Querétaro, 16 de junio 2025, La Jornada).

En 2025, en notas oficiales se hace referencia de "que en la cabecera municipal, se registró el desbordamiento del Río Querétaro y el colapso parcial de un hombro del puente peatonal que conecta el balneario El Piojito con el andador Venustiano Carranza, debido a la fuerte presión de la corriente. Por seguridad, se ordenó el cierre total al paso peatonal.



Derivado de esto se realizó un recorrido en el que autoridades de la administración escucharon de primera mano las necesidades actuales de la ciudadanía. Asimismo, personal de la Secretaría de Finanzas reiteró que el seguro de vivienda que otorga el municipio aplica para los ciudadanos que sufrieron afectaciones y que están al corriente en el pago del impuesto predial. Cabe resaltar que durante la madrugada de este sábado se realizaron tareas de limpieza de basura en infraestructura, de lodo, remoción de escombros, revisión de vialidades, evaluación de daños, trabajos con maquinaria pesada, entre otras, con el objetivo de garantizar la seguridad para los habitantes de la cabecera municipal.

Por otra parte, desde la noche de este 22 de agosto la Coordinación Municipal de Protección Civil de El Marqués activó diversos operativos, pues en la carretera estatal 200 se realizó el cierre total por anegamiento de agua y se trabajó en conjunto con la Comisión Estatal de Infraestructura para liberar la vía. En El Colorado, se implementó el cierre del bajo puente de la autopista federal 57 para evitar el ingreso de vehículos debido al agua acumulada en la zona. Posteriormente, cuando el nivel del agua cedió, la Secretaría de Movilidad resguardó la zona para evitar percances. Mientras que en Circuito Universidades a la altura de Zákia, se ejecutó un operativo para rescatar tres vehículos, sin pasajeros, que quedaron atrapados por el anegamiento de agua." (Supervisa Rodrigo Monsalvo afectaciones tras intensas lluvias en El Marqués, 23 de agosto de 2025, municipio de El Marqués).

Es importante observar los registros históricos de las situaciones de riesgo y las afectaciones que acontecen en el municipio de El Marqués en todas sus modalidades, algunos por la falta de mantenimiento, escasa operación y nula creación de sistemas de captación, conducción, almacenamiento y regulación hidráulica pluvial en la planeación de las construcciones, sumado a la insuficiencia de los sistemas de red sanitaria de cada localidad, es, que se presentan afectaciones de menor o mayor intensidad, causado por acumulados de moderados a fuertes por las precipitaciones que se registran en la demarcación, así como en los municipios localizados aguas arriba del territorio municipal.

Es por ello que la CMPCEM, ha gestionado acciones que minimicen los riesgos a los que se encuentran expuestos los habitantes de El Marqués. Estas situaciones de riesgo, son evaluadas y atendidas por las distintas dependencias del orden federal, estatal y / o municipal, de manera individual y / o en conjunto de quienes corresponde dar solución factible a cada problemática, logrando cada vez más, que los impactos que registramos sean menos críticos.

La Coordinación Municipal de Protección Civil de El Marqués, en apego a la Gestión Integral de Riesgo de Desastres (GIRD), se rige bajo ocho etapas generales:

- 1. Identificación de riesgos:** es la parte del proceso en la que conocemos e inspeccionamos los riesgos. El objetivo de la identificación es conocer los sucesos que se pueden producir debido al peligro, amenazas o vulnerabilidades de un territorio o localidad en específico.



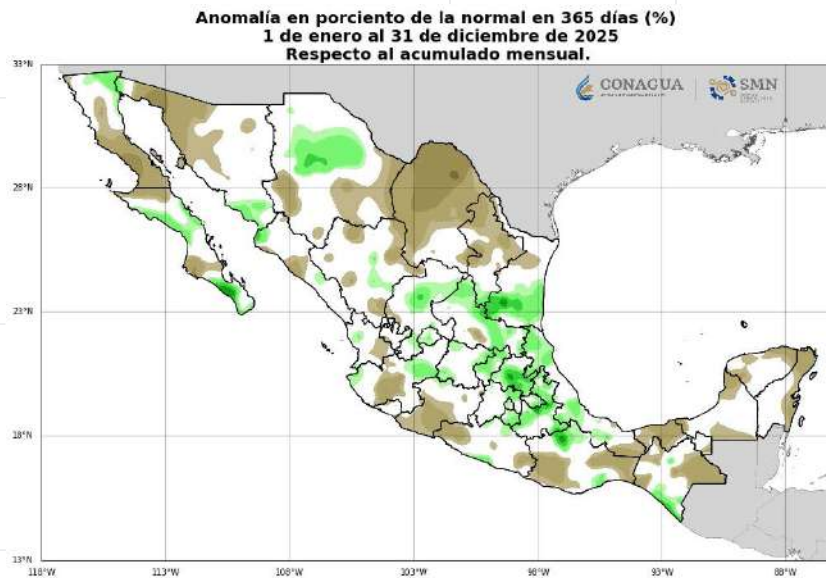
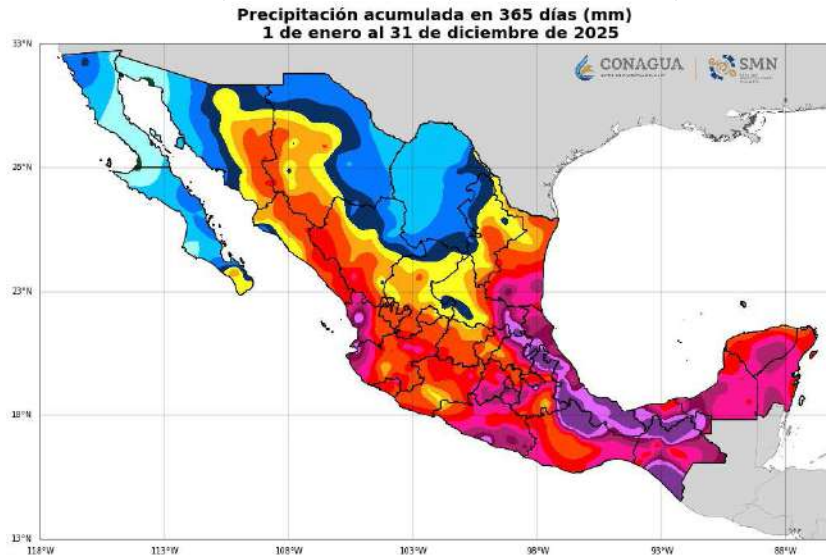
- 2. Previsión:** tomar conciencia de los riesgos que pueden causarse y las necesidades para enfrentarlos a través de las etapas de identificación de riesgos, prevención, mitigación, preparación, atención de emergencias, recuperación y reconstrucción.
- 3. Prevención:** conjunto de acciones y mecanismos implementados con antelación a la ocurrencia de los agentes perturbadores, con la finalidad de conocer los peligros o los riesgos, identificarlos, eliminarlos o reducirlos; evitar o mitigar su impacto destructivo sobre las personas, bienes, infraestructura, así como anticiparse a los procesos sociales de construcción de los mismos.
- 4. Mitigación:** es toda acción orientada a disminuir al máximo el impacto o daños ante la presencia de un agente perturbador sobre un agente afectable.
- 5. Preparación:** actividades y medidas tomadas anticipadamente para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de un fenómeno perturbador en corto, mediano y largo plazo.
- 6. Auxilio:** respuesta de ayuda a las personas en riesgo o víctimas de un siniestro, emergencia o desastre, por parte de grupos especializados, públicos o privados, o por las unidades internas de Protección Civil y GIR, así como las acciones para salvaguardar los demás agentes afectables.
- 7. Recuperación:** proceso que inicia durante la emergencia, consistente en acciones encaminadas al retorno a la normalidad de la zona afectada.
- 8. Reconstrucción:** la acción transitoria orientada a alcanzar el entorno de normalidad social y económica que prevalecía entre la población antes de sufrir los efectos producidos por un agente perturbador en un determinado espacio o jurisdicción. Este proceso debe buscar en la medida de lo posible la reducción de los riesgos existentes, asegurando la no generación de nuevos riesgos y mejorando para ello las condiciones preexistentes.



Temporada de lluvias 2025

La precipitación acumulada en 2025 fue de 769.5 mm a nivel nacional; de acuerdo con el promedio climatológico anual (1991-2020) de 747.6 mm, se registró un ligero superávit de 21.9 mm o 2.9% por arriba del promedio.

De acuerdo a los registros históricos desde 1941, el año 2025 se ubicó como el cuadragésimo año con mayor precipitación.





DESCRIPCIÓN ANUAL

Basado en los registros de las estaciones meteorológicas del municipio en la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2025 el histórico registrado, es el siguiente:

Estación	Acumulado anual por estación
Alleza	889.8 mm
Residencial del Parque	804.6 mm
Ecocentro	792 mm
Matanzas	766.4 mm
La Laborcilla	735 mm
Santa Cruz	681.4 mm
P.I. Finsa	654.8 mm
P.I. B. Quintana	648 mm
Palo Alto	566.8 mm
San Isidro Miranda	551.8 mm
El Mirador	534.2 mm
Santa María Ticomán	531.2 mm
San Rafael	526.2 mm
Viborillas	522 mm
Los Héroes	511.8 mm
El Rosario	489.2 mm
Los Pocitos	482.4 mm
La Cañada	468.6 mm
Atongo	466.2 mm
Tierra Blanca	441 mm
La Piedad	426.6 mm

Estación	Acumulado anual por estación
San José Navajas	417 mm
Guadalupe La Venta	406.4 mm
La Pradera	379.8 mm
Las Lajitas	373.8 mm
Calamanda	344.8 mm
El Colorado	335.4 mm
La Griega	318.4 mm
San Vicente Ferrer	315 mm
El Lobo	306.8 mm
Chichimequillas	272.8 mm
Hda. Dolores	177.6 mm
Amazcala	150.6 mm
Presa de Rayas	121.8 mm
Zibatá	83.2 mm
Rincones del Marqués	81.2 mm
Hda. Jesús María	76.4 mm
Alfajayucan	73.2 mm



DESCRIPCIÓN POR MES

El histórico de acumulado de lluvia mensual más relevante registrado:

ACUMULADO MAYO	
Estación	Lluvia total (mm)
Tierra Blanca	204.4 mm
La Pradera	156.6 mm
Ecocentro	118 mm
Residencial del Parque	108 mm
Los Pocitos	105.2 mm
La Piedad	105 mm
Santa María Ticomán	100.8 mm
Alleza	97 mm
Las Lajitas	95.8 mm
San Vicente Ferrer	92.2 mm
Palo Alto	90.8 mm
Calamanda	77.4 mm
Atongo	74.2 mm
El Mirador	73 mm
San Isidro Miranda	68.8 mm
San Rafael	64.2 mm
Presa de Rayas	60 mm
San José Navajas	57 mm
Los Héroes	56.8 mm
Zibatá	55.2 mm
El Rosario	54.8 mm
El Lobo	43 mm
Matanzas	42.2 mm
Santa Cruz	38.8 mm
La Laborcilla	38.6 mm
El Colorado	37.8 mm
Chichimequillas	15.6 mm
Guadalupe La Venta	15 mm
La Griega	11.8 mm
P.I. Finsa	11.4 mm
P.I. B. Quintana	8.2 mm
Amazcala	5.4 mm
Hda. Jesús María	5 mm
Alfajayucan	0.8 mm





ACUMULADO JUNIO	
Estación	Lluvia total (mm)
Matanzas	316.4 mm
Alleza	272 mm
Ecocentro	255.6 mm
P.I. B. Quintana	254.8 mm
Residencial del Parque	250.6 mm
P.I. Finsa	245.4 mm
La Laborcilla	210.2 mm
El Mirador	198.4 mm
San Rafael	190.6 mm
Palo Alto	182.6 mm
Santa Cruz	175.4 mm
Chichimequillas	171.8 mm
La Piedad	171.6 mm
Atongo	163.6 mm
Guadalupe La Venta	162.2 mm
San Isidro Miranda	150.6 mm
Los Pocitos	149 mm
La Cañada	141.2 mm
La Pradera	126.6 mm
El Rosario	124.2 mm
Calamanda	120.4 mm
Santa María Ticomán	107.6 mm
San Vicente Ferrer	87.8 mm
El Colorado	86.4 mm
El Lobo	72.8 mm
San José Navajas	69.8 mm
Las Lajitas	66.2 mm
Amazcala	44.8 mm
Tierra Blanca	44 mm
Presa de Rayas	33.6 mm
Hda. Jesús María	25.8 mm
La Griega	25 mm
Zibatá	13.2 mm
Alfajayucan	2.8 mm





ACUMULADO JULIO	
Estación	Lluvia total (mm)
La Laborcilla	137.6 mm
Santa María Ticomán	125.4 mm
Matanzas	123 mm
Residencial del Parque	112.4 mm
Santa Cruz	111.6 mm
Palo Alto	110 mm
Alleza	100.4 mm
P.I. Finsa	94.6 mm
Ecocentro	92 mm
Guadalupe La Venta	91.4 mm
P.I. B. Quintana	85.6 mm
La Cañada	85.4 mm
San José Navajas	83.2 mm
Atongo	82.4 mm
Tierra Blanca	79 mm
San Rafael	76.6 mm
El Colorado	76 mm
La Griega	75.2 mm
San Vicente Ferrer	74.6 mm
San Isidro Miranda	70.6 mm
El Mirador	68.4 mm
Chichimequillas	67.8 mm
El Rosario	66.4 mm
Calamanda	52 mm
La Piedad	37 mm
Los Pocitos	35.2 mm
El Lobo	32.2 mm
Hda. Jesús María	30.4 mm
Las Lajitas	24.4 mm
La Pradera	13.4 mm
Presa de Rayas	5.4 mm
Amazcala	3.8 mm



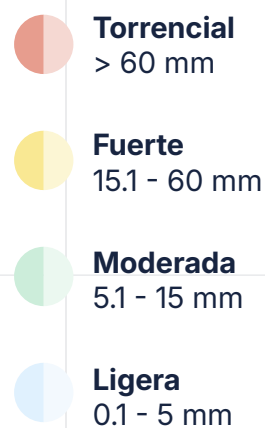


ACUMULADO AGOSTO	
Estación	Lluvia total (mm)
Alleza	253.4 mm
P.I. Finsa	210.6 mm
Residencial del Parque	200 mm
Ecocentro	191.8 mm
P.I. B. Quintana	174.8 mm
Los Pocitos	151.6 mm
San Isidro Miranda	141.6 mm
Matanzas	132.8 mm
La Cañada	130.2 mm
El Rosario	125.2 mm
Las Lajitas	122.2 mm
Hda. Dolores	108.6 mm
El Mirador	107.8 mm
La Laborcilla	103 mm
Guadalupe La Venta	96.4 mm
La Griega	93.6 mm
Santa Cruz	87.8 mm
Palo Alto	85.6 mm
San José Navajas	83.8 mm
El Colorado	83.6 mm
Santa María Ticomán	79 mm
La Piedad	71.6 mm
El Lobo	69.6 mm
San Rafael	60.2 mm
Calamanda	55.6 mm
La Pradera	50 mm
Tierra Blanca	44.2 mm
Amazcala	43.8 mm
Atongo	30.6 mm
San Vicente Ferrer	24.4 mm
Alfajayucan	23.2 mm
Presa de Rayas	8.2 mm
Zibatá	7.6 mm
Chichimequillas	3.8 mm





ACUMULADO SEPTIEMBRE	
Estación	Lluvia total (mm)
La Laborcilla	185.2 mm
Matanzas	96.4 mm
San Rafael	88.6 mm
Alleza	84.4 mm
La Cañada	77.4 mm
P.I. B. Quintana	76.6 mm
San José Navajas	75.6 mm
P.I. Finsa	75.4 mm
El Rosario	73.2 mm
Santa Cruz	73 mm
Ecocentro	70.2 mm
El Lobo	69 mm
Residencial del Parque	68.2 mm
San Isidro Miranda	66.2 mm
Atongo	65 mm
Santa María Ticomán	60.6 mm
Palo Alto	59.6 mm
La Griega	57 mm
El Mirador	54.4 mm
Amazcala	51 mm
Rincones del Marqués	47 mm
Las Lajitas	43.8 mm
Alfajayucan	41.6 mm
Guadalupe La Venta	41.4 mm
El Colorado	40.4 mm
Hda. Dolores	38 mm
La Piedad	33.8 mm
Calamanda	31.4 mm
Los Pocitos	30.4 mm
La Pradera	25.4 mm
Tierra Blanca	17.6 mm
San Vicente Ferrer	12.4 mm
Zibatá	0.6 mm



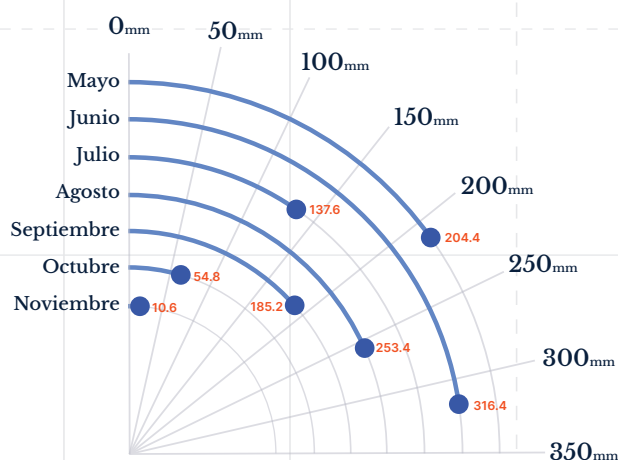


ACUMULADO OCTUBRE	
Estación	Lluvia total (mm)
Alleza	54.8 mm
Ecocentro	51.2 mm
La Laborcilla	43 mm
P.I. B. Quintana	41.8 mm
La Griega	35.6 mm
Santa María Ticomán	33.6 mm
El Rosario	32.6 mm
Residencial del Parque	31.4 mm
Hda. Dolores	31 mm
San Isidro Miranda	30 mm
Rincones del Marqués	30 mm
San José Navajas	26.8 mm
Santa Cruz	26.2 mm
El Mirador	24.2 mm
San Rafael	24 mm
La Cañada	23.6 mm
Atongo	22.2 mm
Matanzas	21 mm
Palo Alto	18.6 mm
P.I. Finsa	9.2 mm
El Colorado	3 mm
El Lobo	1.8 mm
Los Pocitos	0.8 mm
Amazcala	0.8 mm
Alfajayucan	0.8 mm
Zibatá	0.2 mm



ACUMULADO NOVIEMBRE	
Estación	Lluvia total (mm)
El Lobo	10.6
Tierra Blanca	3.2
Amazcala	1
La Laborcilla	0.8
Atongo	0.8

En el municipio en 2025, los meses con mayor registro de acumulados de lluvia fueron los meses de mayo, junio y agosto. Según el registro con el que cuenta la CMPCEM.





INTENSIDAD MÁXIMA DE TORMENTA

Estación	Intensidad máxima de tormenta	Fecha
La Laborcilla	320 mm/h	10/08/2025
Ecocentro	303.2 mm/h	23/08/2025
P.I. Bernardo Quintana	303.2 mm/h	12/06/2025
P.I. Finsa	281 mm/h	23/08/2025
Alleza	256 mm/h	02/06/2025
San Isidro Miranda	250.4 mm/h	31/05/2025
Residencial del Parque	245.2 mm/h	22/05/2025
Santa Cruz	240 mm/h	23/08/2025
La Cañada	235.2 mm/h	11/07/2025
Matanzas	221.6 mm/h	13/06/2025
Los Pocitos	217.4 mm/h	09/06/2025
El Mirador	217.4 mm/h	11/06/2025
El Rosario	209.4 mm/h	23/08/2025
San José Navajas	198.6 mm/h	23/08/2025
Palo Alto	180 mm/h	14/06/2025
Chichimequillas	177.2 mm/h	02/06/2025
Los Héroes	169.4 mm/h	01/03/2025
Santa María Ticomán	169.4 mm/h	13/07/2025
Atongo	167 mm/h	29/05/2025
Hda. Dolores	167 mm/h	25/08/2025
Tierra Blanca	164.6 mm/h	03/05/2025
Guadalupe La Venta	153.6 mm/h	23/08/2025
Las Lajitas	138.8 mm/h	20/05/2025
La Pradera	138.8 mm/h	20/06/2025
La Piedad	128 mm/h	20/08/2025
El Colorado	126.6 mm/h	12/08/2025
San Rafael	116.4 mm/h	23/08/2025
El Lobo	115.2 mm/h	09/08/2025
Calamanda	103.8 mm/h	02/07/2025
La Griega	92.2 mm/h	06/10/2025
San Vicente Ferrer	71.2 mm/h	13/06/2025
Alfajayucan	63.6 mm/h	04/08/2025
Amazcala	62.6 mm/h	24/09/2025

Datos tomados de registro de acumulado e intensidad de lluvias 2025 a través de las estaciones meteorológicas de la CMPCEM.



RESEÑA TEMPORADA DE CICLONES TROPICALES 2025

La temporada de lluvias y ciclones tropicales 2025 fue activa. A lo largo de la temporada se formaron un total de 31 sistemas, aunque pocos de ellos impactaron directamente al país, las lluvias fueron intensas y generalizadas, contribuyendo tanto a la recuperación de presas como a afectaciones en diversas regiones que impactaron en cierta medida a la geografía territorial del país.

- 🌊 18 en el Pacífico
- 🌊 13 en el Atlántico



Fuente: <https://www.gob.mx/smn/prensa/en-la-temporada-de-lluvias-y-ciclones-tropicales-2025-se-registraron-31-ciclones-tropicales-414984?idiom=es>



Cabe destacar que, del total de lluvias registradas en El Marqués, una de ellas fue por remanente directo de ciclones tropicales: durante la disipación de la Tormenta Tropical Dalila en el océano Pacífico entre el 14 y 15 de junio.

Los ciclones tropicales que impactaron en nuestro país, dejaron los siguientes beneficios:

- 🔹 Lluvias en todo el país principalmente en las zonas de sequía.
- 🔹 Aumentaron los caudales de los ríos, arroyos y elevaron los niveles en presas.
- 🔹 Contribuyeron a la recarga de acuíferos.
- 🔹 Renovaron aguas superficiales.
- 🔹 Contribuyeron al proceso de renovación de los bosques.
- 🔹 Ayudaron a la limpieza de ríos, mares y costas.

PRONÓSTICO OFICIAL DE CICLONES TROPICALES 2026



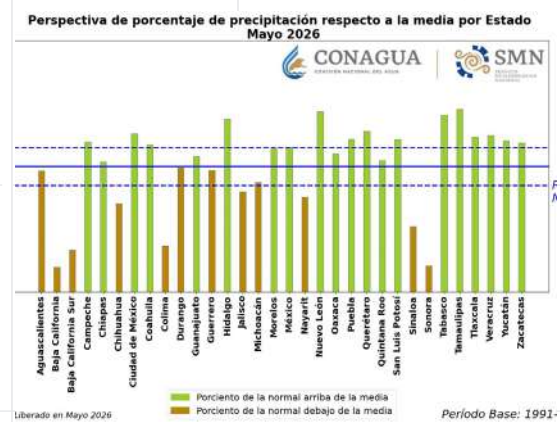
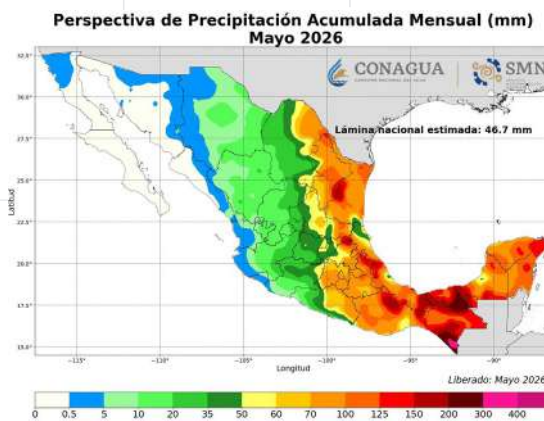


De acuerdo al análisis del Servicio Meteorológico Nacional perteneciente a la CONAGUA se pronostican 21 ciclones tropicales para el litoral del Océano Pacífico, han ingresado desde la cuenca del Pacífico 174 ciclones tropicales, es decir un promedio de 3 ciclones al año. Para el Océano Atlántico se pronostican 15 (Golfo de México y Mar Caribe), hasta ahora han ingresado desde la cuenca del Atlántico 120 ciclones tropicales, es decir un promedio de 2 ciclones al año.

Señala el inicio de la temporada de lluvias en mayo y su establecimiento en junio. En julio y agosto (canícula) se presenta una disminución y finalmente las lluvias tienen un repunte en el noroeste del país, como resultado de la actividad monzónica.

El monzón mexicano beneficiará a los estados del noroeste del país, con una intensa señal húmeda en junio, una disminución de su actividad durante julio, y volverá a intensificarse con lluvias por arriba del promedio durante septiembre y octubre.

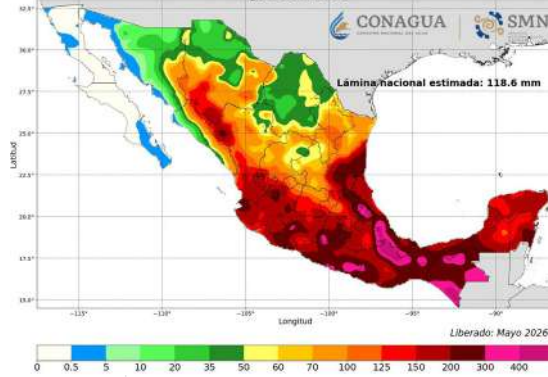
Durante julio y agosto se prevé el establecimiento de la canícula, que se manifestará como una disminución temporal de las lluvias a los estados del noreste, centro, oriente, sur y sureste de México.



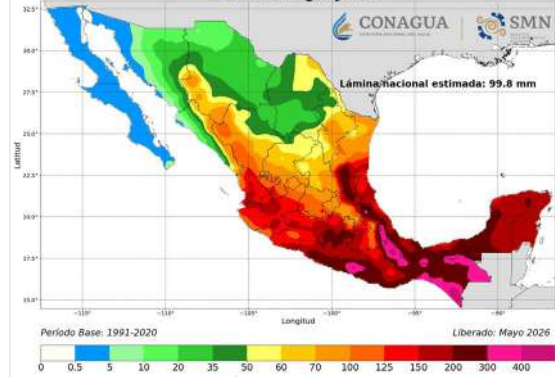
En mayo se espera que las lluvias a nivel estatal tengan un acumulado promedio de 55 mm.



Perspectiva de Precipitación Acumulada Mensual (mm) Junio 2026



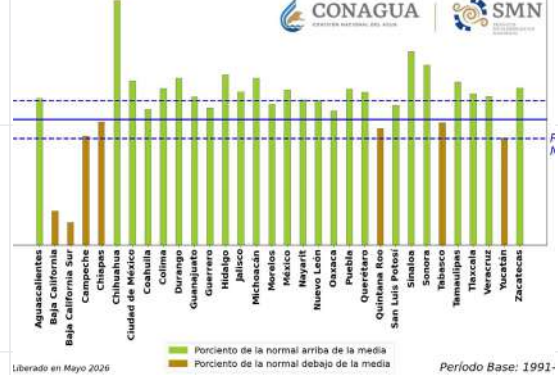
Precipitación Acumulada Mensual (mm) Climatología Junio



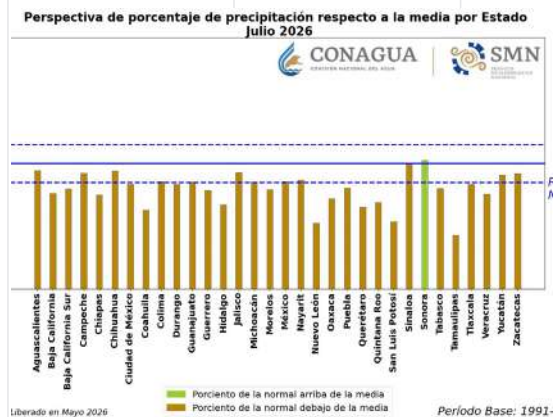
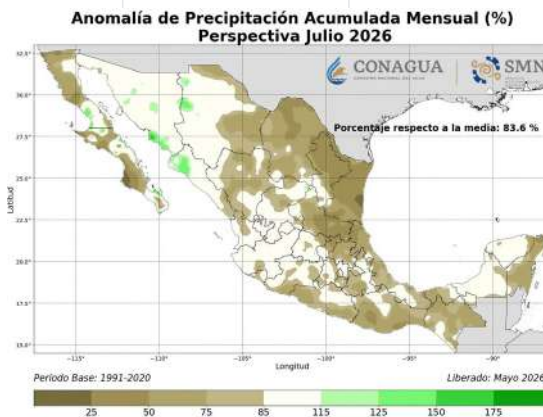
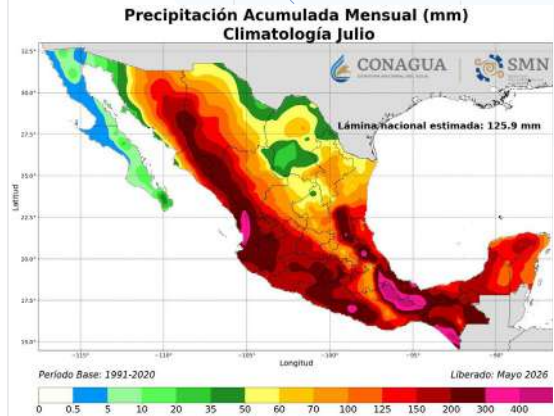
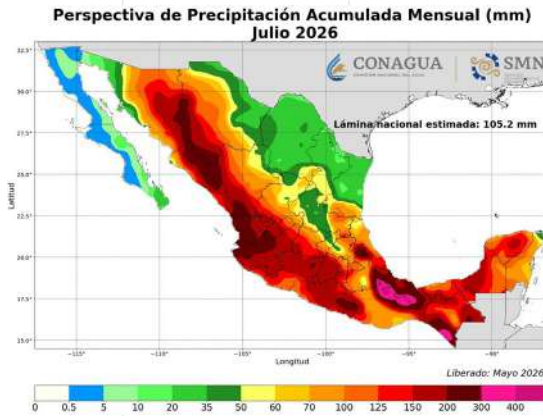
Anomalía de Precipitación Acumulada Mensual (%) Perspectiva Junio 2026



Perspectiva de porcentaje de precipitación respecto a la media por Estado Junio 2026



En junio se espera que las lluvias a nivel estatal tengan un acumulado promedio de 134.1 mm.



En julio se espera que las lluvias a nivel estatal tengan un acumulado promedio de 78.6 mm.

Se declara oficialmente el inicio de temporada de lluvias asociadas a ciclones tropicales a partir del día 15 de mayo para el océano Pacífico y a partir de 1 de junio en el océano Atlántico.

Fenómeno de El Niño - Oscilación del Sur (ENSO) El Niño Oscilación del Sur (ENSO)

Es un fenómeno climático único, tiene tres estados o fases; las dos fases opuestas son el "El Niño" y "La Niña" y condiciones neutrales.

El Niño: Se caracteriza por un calentamiento de la superficie oceánica, o temperaturas superiores a la media de la superficie del mar (SST), en el Océano Pacífico Tropical Central y Oriental. La Niña: Es un enfriamiento de la superficie oceánica, o temperaturas por debajo de la media de la superficie del mar (SST), en el Océano Pacífico Tropical Central y Oriental.



La discusión mensual emitida el 15 de mayo del 2026 por el Servicio Meteorológico Nacional, señala que el sistema acoplado océano-atmósfera, refleja condiciones ENSO-Neutral a la fecha.

El semáforo se mantiene en fase "Vigilancia de EL NIÑO" debido a las condiciones oceánicas.

Es probable que El Niño surja pronto (82% de probabilidad en mayo – julio 2026) y que continúe a través del invierno del hemisferio norte 2026-27 (96% de probabilidad en diciembre 2026 – febrero 2027).



Fuente: www.gob.mx/Sistema Meteorológico Nacional, aviso 470 de 15 de mayo de 2026.



Otros sistemas de verano que generan lluvias:

- ◊ Monzón Mexicano: favorecen lluvias sobre el noroeste del país, en los meses de junio a agosto.
- ◊ Vaguadas: las vaguadas al interactuar con la entrada de humedad proveniente de ambos océanos; ocasionan lluvias importantes principalmente en el centro del país.
- ◊ Ondas tropicales:
 - ⚡ A su paso por México producen lluvias abundantes de fuertes a intensas.
 - ⚡ Estadísticamente el número de ondas tropicales que llegan al país es del orden de 40 a 45.
 - ⚡ El 60% de los ciclones tropicales que afectan a México se generan de una onda tropical.
 - ⚡ El 85% de los huracanes categoría 3 o mayores se generan a partir de una onda tropical.

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE EL MARQUÉS

En el municipio de El Marqués se encuentran tres cuerpos de agua de importante capacidad de almacenamiento: presa El Carmen, presa Los Pirules y presa Jesús María, de estos, los primeros dos aumentan considerablemente su nivel durante la temporada de lluvias, mismos que influyen directamente sobre los escurrimientos aguas abajo de la zona en que se ubican, uniéndose en un solo caudal metros antes de la comunidad de Amazcala, la cual ha sido embestida en los últimos años con tirantes de agua que sobrepasaron la capacidad del caudal, por ello es importante cumplir con las reglas de preparación y políticas de operación emitidas por la CONAGUA aplicables para dichas presas.

- ◊ **Presa de El Carmen:** la obra de toma para desfogue se encontraba en mal estado, actualmente reparada a través de la SEDEA y en funcionamiento.
- ◊ **Presa Los Pirules:** obras de toma funcionando efectivamente.
- ◊ **Presa de Jesús María:** obra de toma en mal estado.

Actualmente estos cuerpos son monitoreados de manera constante por parte de la CMPCEM, a fin de verificar el aumento del nivel en los mismos, ya que el incremento exponencial representaría un alto riesgo para las localidades, asentamientos irregulares e infraestructura ubicada al margen de los arroyos, ríos y drenes que dirigen los escurrimientos hacia aguas abajo; a la fecha 31 de mayo de 2026, Presa de El Carmen se encuentra a 3 m aproximadamente por debajo del vertedor, lo que representa el 70% aprox. de su capacidad. Presa Los Pirules se encuentra 3 m aproximadamente por debajo del vertedor, lo que representa el 70% aprox. de su capacidad y Presa Jesús María se encuentra con espejo de agua, lo que representa 10% de su capacidad. Existen más cuerpos de captación en zonas ejidales, principalmente para uso agrícola y de abrevadero, los cuales, en su mayoría, no cuentan con obras de control.



INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

El 1 de octubre de 2019, se presentó por primera vez el Atlas de Peligros y Riesgos del Municipio de El Marqués, la primera plataforma digital de consulta abierta al público en general en el estado de Querétaro, misma que puede visualizarse en el siguiente enlace: <http://solucionessig.com.mx/EIMarquesPublico/>. Por medio de una app, se realiza el registro de atención ante vulnerabilidad, riesgo o emergencias en tiempo real desde el lugar del hecho, con ello, se actualizan los puntos vulnerables o de riesgo en la plataforma digital.



Además, se ha incorporado, a través del Centro de Información de Agua Querétaro (CIAQ), una herramienta de monitoreo meteorológico, con la instalación de 24 estaciones meteorológicas (actualmente 50), ubicadas en puntos estratégicos de la demarcación municipal, así como aguas arriba en municipios colindantes, misma que puede observarse en el siguiente enlace: <http://148.220.4.26/app/earlyWarning/cmpcem/>. Con ello, permite observar la presencia de lluvia, además del acumulado parcial y total derivado de las precipitaciones que se registran en el municipio.



De esta forma, fomentamos de manera efectiva a la prevención de emergencias, ya que, con este sistema de monitoreo podemos trasladar de manera inmediata nuestras unidades y personal analista a los lugares en los que se observa actividad e intensidades consideradas como moderados a torrenciales, así como sus acumulados.

Cabe mencionar que, en el año 2021 se adquirieron 13 estaciones meteorológicas más, las cuales fueron instaladas en puntos identificados como vulnerables,



complementando la plataforma de monitoreo que permitió abarcar aún más la geografía del municipio, siendo más efectivo el sistema de alerta temprana en caso de presentarse un evento extraordinario.

En 2022 se adquirieron 10 estaciones meteorológicas, que se sumaron a la red de estaciones que conforman el sistema de monitoreo meteorológico del municipio de El Marqués, brindando información más específica de las zonas vulnerables.

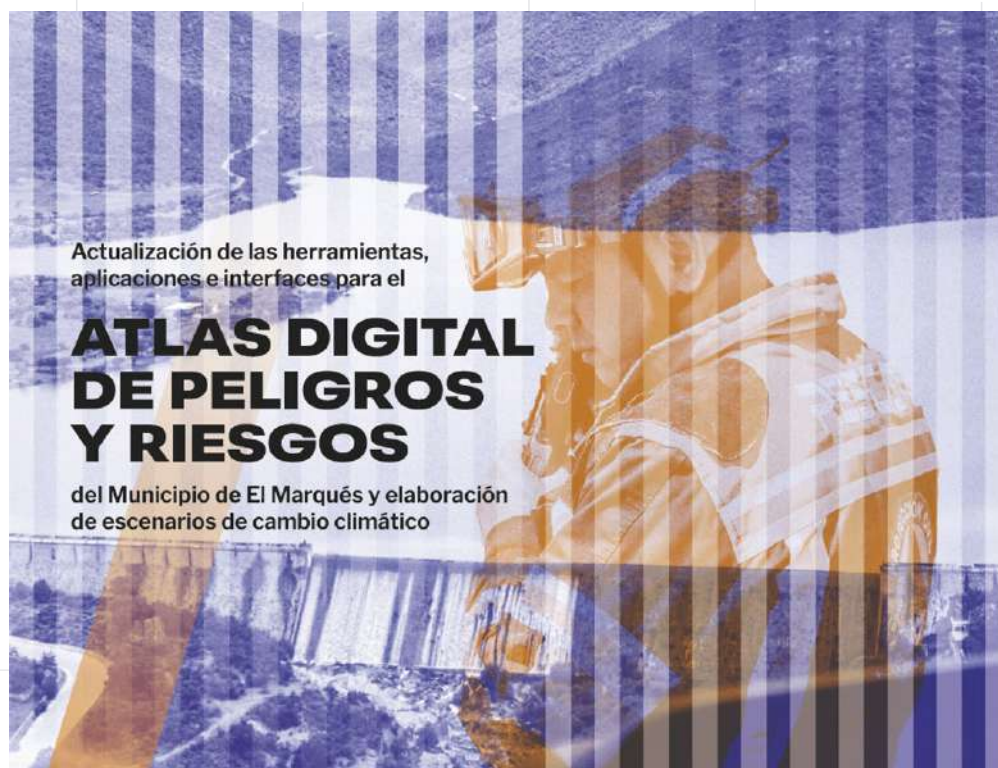
En 2023 se incorporan 3 estaciones meteorológicas más logrando un total de 50 estaciones que conforman la red de monitoreo meteorológico en el municipio.

De igual forma, resalta la implementación de tecnología para la creación de un Sistema de Alertamiento Temprano (SIAT), el cual consiste en el análisis e interpretación de datos emitidos por las 50 estaciones meteorológicas, que son traducidas en un SMS, con el fin de comunicar específicamente por fraccionamiento, barrio, delegación o comunidad, mensajes de relevancia para la seguridad de los ciudadanos. En el caso específico de temporada de lluvias y ciclones tropicales, poder notificar con anticipación las variantes de clima que se pronostican durante el día, el cierre de circulaciones viales derivado de afectación por anegamiento de agua, el desalojo necesario, activación de refugios temporales o en general, cualquier información de interés para la ciudadanía en correlación con Protección Civil.





Asimismo, en 2025 el Consejo Municipal de Protección Civil, presentó por sexto año consecutivo la actualización al Atlas de Peligros y Riesgos del Municipio El Marqués, Querétaro. Documento que tiene como objetivo fortalecer la prevención, preparación y gestión de riesgos asociados a los fenómenos perturbadores a los que se encuentra expuesta la demarcación.



105°

90°

75°



El Marqués
Gobierno Municipal
2024-2027

ESTADO DE FUERZA

ESTADO DE FUERZA



El Marqués
Gobierno Municipal
2024-2027

128
elementos

PROGRAMA ESTRATÉGICO PARA LA TEMPORADA
DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2026

105°

90°

75°

75

60

45

30

FUERZA DE TRABAJO



53
unidades

PROGRAMA ESTRATÉGICO PARA LA TEMPORADA
DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2026



El Marqués
Gobierno Municipal
2024-2027

105°

90°

75°

75

60

45

30

75°

60°

45°

30°

15°



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL



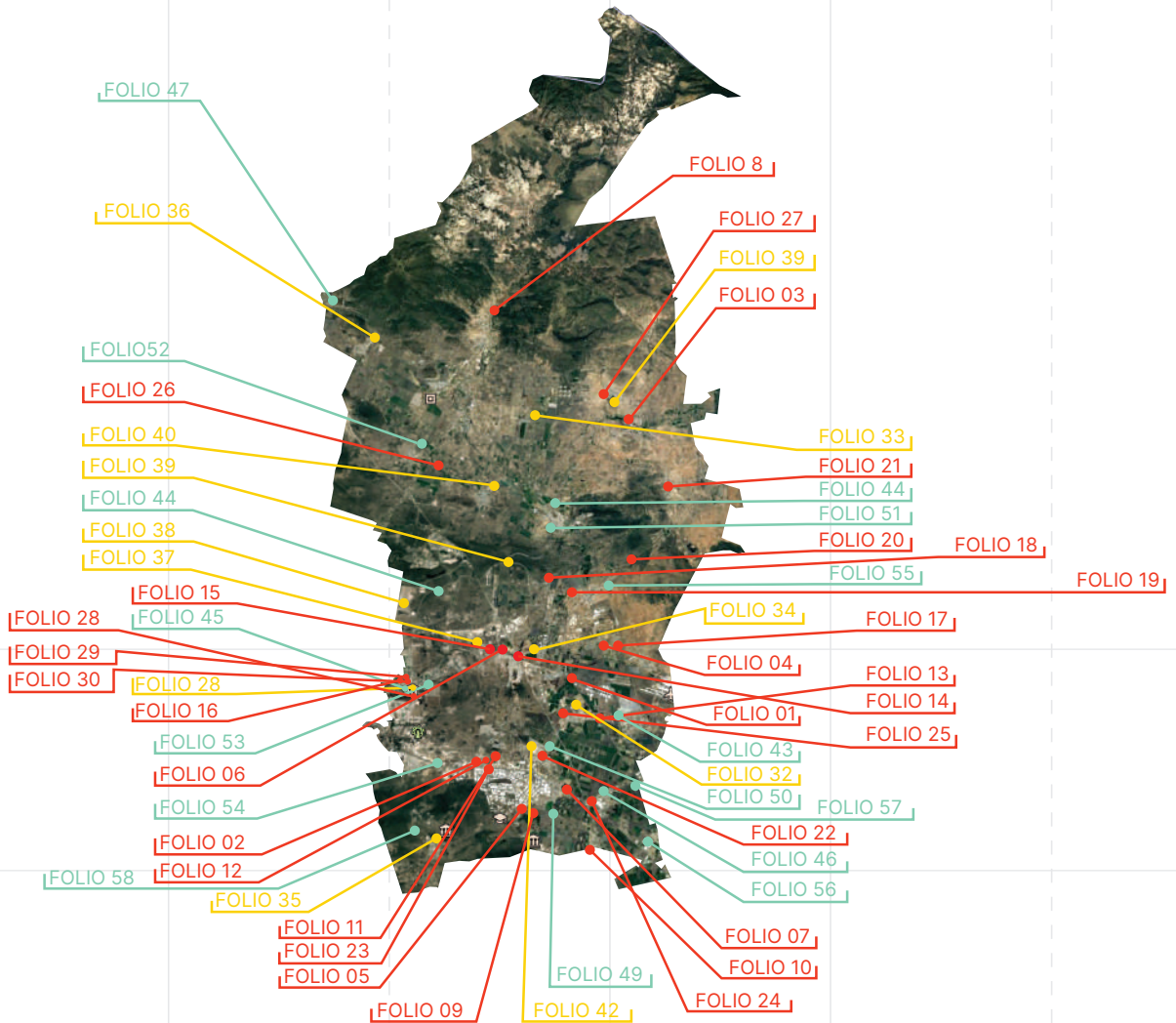
EJES DE ACCIÓN

Durante una contingencia las responsabilidades de acción se dividen entre las diferentes dependencias, instituciones y los grupos de ayuda contemplados en el presente programa, dependiendo del ámbito de acción y el estado de fuerza de cada una de ellas, por lo antes mencionado, quedan organizados de la siguiente manera:

- ◊ **Coordinación general:** estará a cargo del Presidente Municipal y la Coordinación Municipal de Protección Civil.
- ◊ **Infraestructura:** Secretaría de Obras Públicas Municipal, Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Dirección de Delegaciones Municipales.
- ◊ **Gobernabilidad y seguridad:** Secretaría de Gobierno Municipal y Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
- ◊ **Apoyo técnico y financiero:** Secretaría de Administración y Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal.
- ◊ **Concertación ciudadana y apoyos institucionales:** Secretaría de Gobierno Municipal, Sistema Municipal DIF, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Desarrollo Sustentable y Dirección de Delegaciones.
- ◊ **Apoyos complementarios:** Secretaría de la Defensa Nacional a través de la 17ª Zona Militar, Guardia Nacional, Coordinación Estatal de Protección Civil, Secretaría de Seguridad Ciudadana a través de Policía Estatal, Comisión Estatal de Infraestructura Querétaro, Dirección de Medio Ambiente, coordinaciones municipales de Protección Civil del estado de Querétaro y grupos voluntarios.



ZONAS VULNERABLES EN EL MUNICIPIO, ESTATUS ACTUAL Y ACCIONES A REALIZAR PARA MITIGAR EL RIESGO



RIESGO ALTO 30

Repercute directamente sobre la población, pone en riesgo las viviendas, en casos extremos la vida y/o incomunicación.

RIESGO MEDIO 12

Repercute sobre vialidad e involucra su cierre, afectación de la movilidad vehicular.

RIESGO BAJO 16

Se realizaron obras de mitigación al respecto minimizando el impacto.



Control

RIESGO ALTO

1. Dren pluvial Cerrito Colorado
2. Descarga sanitaria sobre dren pluvial El Carmen
3. Paso a desnivel carretera Atongo - Alfajayucan
4. Carretera estatal 500 cruce con carretera estatal 200
5. Calle Emiliano Zapata atrás del P. I. La Bomba y El Marqués en El Colorado
6. Carretera estatal 200 dirección Querétaro - Tequisquiapan a la altura de Los Héroes
7. Puente inferior autopista federal 57, comunidad El Colorado
8. Presa El Carmen
9. Bordo El Gato en San Cristóbal, El Colorado
10. Bordo en Palo Alto
11. Bordo El Carmen
12. Calle Florencio Rosas, El Carmen
13. Dren Palo Alto
14. Dren pluvial Palo Alto desde cruce de puente vehicular 57D hacia carretera estatal 200
15. Dren pluvial en La Trinidad
16. Presa del Diablo en La Cañada
17. Av. del Marqués esq. calle San Joaquín en Guadalupe La Venta
18. Santa María Ticomán
19. Presa Jesús María
20. Bordo camino a El Lobo
21. Comunidad El Lobo
22. Carretera estatal 210, desde carretera federal 57 hasta calle Corregidora, en La Piedad
23. Lateral autopista federal 57 sentido CDMX frente al Parque Industrial Finsa
24. Carretera estatal 100, distribuidor vial hacia autopista federal 57 dirección a Querétaro
25. Entrada a fraccionamiento Paseos del Marqués
26. Comunidad de Dolores
27. Dren pluvial calle Fátima en La Piedad
28. Río Querétaro puente de calle Heroico Colegio Militar
29. Río Querétaro puente de calle Venustiano Carranza
30. Río Querétaro puente de calle Ricardo Avendaño

RIESGO MEDIO

31. Avenida Emiliano Zapata a la altura de Quinta Las Carmelitas
32. Calle Herradura en Paseos del Marqués
33. Carretera 510 entrada a comunidad San Rafael
34. Calle Sierra de las Cruces poniente en Hacienda la Cruz
35. Carretera estatal 420 entrada a comunidad El Rosario por el OXXO
36. Entrada a la comunidad Tierra Blanca
37. Carretera estatal 200 debajo del puente de las vías cerca de la rotonda de Saldarriaga
38. Av. Bisonte al cruce con Av. Alce, fraccionamiento La Pradera
39. Paseo Centenario del Ejército Mexicano
40. Dren pluvial Santa Cruz, frente al templo
41. Calle San Francisco en la comunidad de Atongo
42. Carretera estatal 540 a la altura de la entrada a San Vicente Ferrer y Dolores

RIESGO BAJO

43. Carretera estatal 500 en la entrada de Agua Azul y Coyotillos
44. Circuito Universidades a la altura de la entrada a Zákia
45. Calle Fresno frente a la escuela primaria en Atongo
46. Puente del ferrocarril camino a San Miguel Amazcala
47. Lateral de la carretera estatal 100 en la entrada a la comunidad de El Paraíso
48. Dren pluvial Las Lajitas
49. Avenida El Marqués frente al centro de salud en La Cañada
50. Camino a Monte Calavera en El Colorado
51. Dren Amazcala
52. Dren pluvial carretera estatal 210 y calle Corregidora, La Piedad
53. Carretera estatal 200 km 4.5 aprox. entrada al barrio El Pinito
54. Lateral autopista federal 57, comunidad Miranda puente El Matador
55. Puente del ferrocarril a San Lorenzo en La Griega
56. Dren Calamanda, calle principal
57. Cruce de las carreteras estatales 100 y 500
58. Cruce de dren pluvial y calle San Marcos, El Rosario



Folio 01

Dren pluvial Cerrito Colorado

20° 37' 31.50"N - 100° 14' 51.85"O



Antes



Actual

Problemática

Se genera anegamiento de agua sobre dren que cruza la comunidad, afectando las viviendas cercanas.

Estatus

Se encuentra azolve y maleza sobre dren pluvial.
Se está atendiendo.

Acciones de mitigación

Realizar trabajos de desazolve en dren pluvial a partir de la entrada a la comunidad y hasta el cruce con carretera estatal 200. Verificar que las viviendas cuenten con costalera.

Folio 02

Descarga sanitaria sobre dren pluvial El Carmen

20° 34' 17.62"N - 100° 16' 57.77"O



Antes



Actual

Problemática

Descarga sanitaria del parque industrial Bernardo Quintana, se encuentra conectada hacia dren pluvial que cruza sobre predios de la comunidad de El Carmen.

Estatus

Se encuentra vertiendo residuos sanitarios sobre dren pluvial. En la zona se lleva a cabo obra federal sobre autopista 57, genero cambios en la infraestructura pluvial.

Acciones de mitigación

Realizar trabajos de desazolve en red sanitaria del parque industrial desde la entrada del mismo, sobre la autopista federal 57 hasta la planta de tratamiento. Verificar la funcionabilidad de los cambios en la infraestructura.



Folio 03

Paso a desnivel carretera Atongo - Alfajayucan

20° 45' 35.36"N - 100° 13' 46.32"O



Antes



Actual

Problemática

El cauce del arroyo llega a tener un tirante hasta de 1.20 m y el cruce carretero queda bloqueado.

Estatus

Sin obras de mitigación.

Acciones de mitigación

Realizar obra de cruce carretero superior (puente elevado).

Folio 04

Carretera estatal 500 cruce con carretera estatal 200

20° 38' 36.27"N - 100° 13' 52.99"O



Antes



Actual

Problemática

Se genera anegamiento de agua sobre vialidad afectando la circulación.

Estatus

Se colocó rejilla para el desalojo de escurrimientos pluviales, se encuentra azolvada.

Acciones de mitigación

Verificar el funcionamiento eficiente del desalojo de las aguas pluviales; así como realizar trabajos de mejoramiento y modernización de la carretera estatal 500. Verificar ubicación de torrenteras y retirar posible obstrucción con basura.



Folio 05

Calle Emiliano Zapata atrás del Parque Industrial La Bomba y El Marqués en El Colorado

20° 33' 37.13"N - 100° 14' 51.44"O



Antes

Actual

Problemática

Las descargas pluviales de los parques industriales El Marqués y La Bomba se dirigen aguas abajo sobre calle Emiliano Zapata causando afectación en vialidad y viviendas cercanas.

Estatus

Sin obras de mitigación.

Acciones de mitigación

Realizar obra de dren pluvial para que conecte escurrimientos de los parques industriales El Marqués y La Bomba para dirigirlos aguas abajo. Verificar intersección y posible ingreso de agua a viviendas de sus 4 calles.

Folio 06

Carretera estatal 200, dirección Querétaro - Tequisquiapan a la altura de los Héroos

20° 37' 52.93"N - 100° 17' 1.67"O



Antes

Actual

Problemática

Se genera anegamiento de agua sobre vialidad derivado de obstrucción por acumulación de basura en alcantarillas pluviales, además de encontrarse 5 cm por encima de la carpeta asfáltica.

Estatus

En zona se ejecuta obra federal, en la cual se encajonó parte del escurrimiento pluvial.

Acciones de mitigación

Verificar el funcionamiento de la infraestructura pluvial ejecutada en la zona. Realizar trabajos sobre la vialidad en cuatro alcantarillas pluviales que permitan el desalojo de agua de manera más efectiva. Solicitar apoyo de PoEs en el lugar para abanderamiento mientras baja el nivel del agua.



Folio 07

Puente inferior autopista federal 57, comunidad El Colorado

20° 33' 53.83"N - 100° 14' 42.54"O



Antes



Actual

Problemática

Se genera anegamiento de agua en paso vehicular en puente inferior, causando afectación a la circulación.

Estatus

Sin obras de mitigación.

Acciones de mitigación

Realizar obra de ampliación y mejoramiento al dren pluvial que dirige el desalojo de agua del puente inferior hacia aguas abajo, evitando anegamiento de agua en la zona. Solicitar cierre vial en ambos sentidos. Acudir al lugar en acumulados moderados.

Folio 08

Presa El Carmen

20° 48' 38.08"N - 100° 18' 30.44"O

Antes



Actual

Problemática

No se logra mantener el nivel que indican las reglas de operación emitidas por CONAGUA, vertiendo demasías que causan afectaciones aguas abajo en comunidades.

Estatus

Se realizó rehabilitación de infraestructura hidroagrícola por parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Acciones de mitigación

Verificar la funcionalidad de la obra de toma de desfogue y corroborar que la obra de toma de uso agrícola se encuentre en mayor porcentaje de 50 de apertura. Monitoreo de los escurrimientos y el cumplimiento de las reglas de operación.

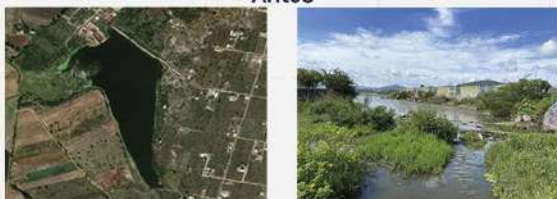


Folio 09

Bordo El Gato en San Cristóbal, El Colorado

20° 33' 1.31"N - 100° 15' 15.12"O

Antes



Actual

Problemática

Se observa poca capacidad de almacenamiento por azolve en bordo El Gato.

Estatus

Sin obra de mitigación.

Acciones de mitigación

Se requiere mantenimiento y desazolve del bordo. Verificar escurrimientos hacia el bordo San Cristobal.

Folio 10

Bordo en Palo Alto

20° 31' 57.76"N - 100° 13' 49.08"O

Antes



Actual

Problemática

Talud del bordo tiene filtraciones mismas que han generado socavaciones en el mismo, de reventarse dicho bordo generaría fuertes afectaciones en las zonas ubicadas aguas abajo.

Estatus

Sin obra de mitigación.

Acciones de mitigación

Mantenimiento por filtración en talud, así como desazolve de bordo Palo Alto. Cabe mencionar que este bordo se encuentra fuera de la demarcación municipal de El Marqués, perteneciente a Pedro Escobedo, no obstante, su inmediata cercanía con la comunidad marquesina exige su atención. Mantener monitoreo de nivel del bordo y estado del talud.



Folio 11

Bordo El Carmen

20° 34' 39.73"N - 100° 16' 54.88"O



Antes



Actual

Problemática

El talud del bordo sufrió la ruptura, condición impide el adecuado almacenamiento y regulación de los escurrimientos pluviales generados aguas arriba, manteniendo riesgo de generar graves afectaciones en las zonas ubicadas aguas abajo.

Estatus

Sin obra de mitigación.

Acciones de mitigación

Realizar reparación del talud y desazolve del bordo, así como la reubicación de las personas establecidas dentro de la zona de influencia. Mantener monitoreo del nivel del bordo.

Folio 12

Calle Florencio Rosas, El Carmen

20° 34' 22.33"N - 100° 17' 12.57"O



Antes



Actual

Problemática

Por esta vialidad se encauza un escurrimiento pluvial generado aguas arriba en la zona industrial y pasa por las torrenceras pluviales de la autopista federal 57, afectando viviendas de la zona.

Estatus

Sin obra de mitigación.

Acciones de mitigación

Realizar construcción de infraestructura de captación y línea de conducción (encajonamiento de dren) sobre calles Florencio Rosas y José Guadalupe Ramírez para dirigir el escurrimiento que proviene de aguas arriba hasta conectarlo con el dren que cruza por la comunidad y que se dirige a bordo El Carmen. Monitorear cruce pluvial hasta su incorporación con el arroyo.



Folio 13

Dren Palo Alto

20° 36' 7.66"N - 100° 13' 33.77"O



Antes



Actual

Problemática

Se encuentra un azolve considerable y con algunas rupturas en sus hombros, misma situación que propicia a que el escurrimiento pluvial salga de su cauce afectando vialidades, zonas agrícolas, viviendas e industria.

Estatus

Sin obra de mitigación.

Acciones de mitigación

Realizar trabajos de desazolve y mejoramiento en el dren, desde el bordo homónimo, hasta su descarga con el Río Querétaro, considerando su tramo agrícola posterior al puente de la autopista federal 57D, en su tramo industrial O'Donnell y su tramo urbano: Paseos del Marqués, Cerrito Colorado y Antigua Estación La Griega. Monitorear nivel del curso.

Folio 14

Dren pluvial Palo Alto desde cruce de puente vehicular 57D hacia carretera estatal 200

20° 37' 49.30"N - 100° 16' 31.23"O



Problemática

Derivado del azolve en sección pluvial (dren Palo Alto) se genera desbordamiento de agua que se dirige hacia carretera estatal 200 afectando la circulación en ambos sentidos.

Estatus

Se está atendiendo.

Acciones de mitigación

Desazolver sección pluvial de dren Palo Alto a fin de dirigir escurrimiento de manera efectiva hacia Río Querétaro. Verificar que el escurrimiento no salga hacia la zona agrícola.



Folio 15

Dren pluvial en la Trinidad

20° 37' 52.60"N - 100° 17' 49.86"O



Antes



Actual

Problemática

Azolve, filtraciones y desnivel de hombros en dren pluvial (Río Querétaro) entre la comunidad de La Trinidad y el puente del ferrocarril, situación que genera el retorno del escurrimiento hacia las viviendas de la calle Santa Mónica, así como hacia la carretera estatal 200 debajo del puente del ferrocarril.

Estatus

Se lleva a cabo en la zona obra federal, la cual modifico la sección del cauce del dren.

Acciones de mitigación

Realizar desazolve y nivelación de hombros del cauce del Río Querétaro, desde su ingreso a la comunidad de La Trinidad hasta Los Socavones Elevar muros de contención. Verificar el comportamiento de los escurrimientos ante la obra federal que se lleva a cabo en la zona.

Folio 16

Presa del Diablo en la Cañada

20° 36' 27.67"N - 100° 20' 20.39"O

Antes



Actual

Problemática

Azolve por arrastre de material.

Estatus

Se está atendiendo.

Acciones de mitigación

Realizar desazolve y desmalezado en Presa del Diablo. Verificar nivel sobre la cortina que lleva el Río en esa sección si es mayor a 30 cm. Notificar a la CMPCQ.



Folio 17

Av. del Marqués esq. calle San Joaquín
en Guadalupe La Venta

20° 38' 49.42"N - 100° 13' 13.23"O

Antes



Actual

Problemática

Los escurrimientos pluviales que se generan aguas arriba de la comunidad de Guadalupe La Venta, cruzan por una torrentera de vía férrea que dirige escurrimiento sobre vialidad denominada Av. del Marqués, afectando viviendas de la zona.

Estatus

Sin obra de mitigación.

Acciones de mitigación

Desarrollar infraestructura de conducción pluvial a partir de la alcantarilla que se encuentra debajo de las vías del tren hacia aguas abajo. Verificar que las viviendas de la calle Av. El Marqués cuenten con costalera adecuada.

Folio 18

Santa María Ticomán

20° 40' 19.03"N - 100° 15' 41.65"O



Antes

Actual

Problemática

Escurremientos pluviales que se generan aguas arriba de la comunidad de Santa María Ticomán, se almacenan en un bordo agrícola de poca capacidad dirigiendo el cauce aguas abajo sobre vialidad denominada calle Los Arcos afectando viviendas.

Estatus

Sin obra de mitigación.

Acciones de mitigación

Construcción de un vaso de regulación aguas arriba de la comunidad para captar los escurrimientos que provienen del cerro, así como la construcción de infraestructura de captación y de conducción, para dirigir los escurrimientos aguas abajo y evitar que fluyan por el interior de las comunidades de Santa María Ticomán y El Rodeo. Verificar escurrimientos de aguas arriba.



Folio 19

Presa Jesús María

20° 40' 5.60"N - 100° 15' 4.10"O

Antes



Actual

Problemática

El talud de la presa se encuentra desnivelado, presenta filtraciones graves, así como azolve, esta condición impide el adecuado almacenamiento y regulación de los escurrimientos pluviales que se generan aguas arriba, y mantiene riesgo latente de ruptura que pudiera generar graves afectaciones en las zonas ubicadas aguas abajo, incluyendo el municipio de Querétaro.

Estatus

Sin obra de mitigación.

Acciones de mitigación

Mantenimiento por filtraciones, nivelación de talud y desazolve del bordo. Verificar monitoreo de nivel en ambos vertederos.

Folio 20

Bordo camino a El Lobo

20° 41' 16.45"N - 100° 12' 54.36"O

Antes



Actual

Problemática

Los escurrimientos pluviales que se generan aguas arriba, principalmente en el municipio de Colón, generan que dicho bordo llegue a su máxima capacidad, vertiendo sus demasías aguas abajo, afectando la movilidad del puente de San Lorenzo.

Estatus

Sin obra de mitigación.

Acciones de mitigación

Mantenimiento por filtración en talud, así como desazolve de bordo. Verificar nivel de escurrimiento y si mayor a 30 cm solicitar cierre de vialidad.



Folio 21

Comunidad El Lobo

20° 43' 36.37"N - 100° 12' 8.83"O



Antes

Actual

Problemática

Al interior de la comunidad se encuentra un bordo con azolve y poca capacidad de almacenamiento, generando escurrimientos sobre vialidad afectada y viviendas de la zona.

Estatus

Sin obra de mitigación.

Acciones de mitigación

Realizar trabajos de desazolve y desarrollo de obra de control que permita regular dichos escurrimientos. Verificar escurrimientos en la zona con acumulados moderados.

Folio 22

Carretera estatal 210, desde autopista federal 57 hasta calle Corregidora, La Piedad

20° 34' 40.05"N - 100° 15' 22.99"O

Antes



Actual

Problemática

Escorrimento pluvial que se dirige sobre la carretera estatal 210 con lluvias de intensidad fuerte, genera afectación a establecimientos y viviendas ubicadas al margen de dicha vialidad.

Estatus

Sin obra de mitigación.

Acciones de mitigación

Generar encajonamiento de dren pluvial a partir de la autopista federal 57 sobre carretera estatal 210, hasta infraestructura existente frente a fraccionamiento Colinas La Piedad. Verificar colocación de costaleras en establecimientos y en viviendas aledañas a la carretera estatal 210 dirección a las Cues.



Folio 23

Lateral autopista federal 57 dirección a CDMX frente a parque industrial FINSA

20° 34' 15.78"N - 100° 17' 4.74"O



Antes



Actual

Problemática

Derivado de la falta de cunetas hacia cruces pluviales sobre autopista federal 57 sentido CDMX, se genera anegamiento en carril de acceso a parques industriales Bernardo Quintana y FINSA.

Estatus

Sin obra de mitigación.

Acciones de mitigación

Desazolver y nivelar cuneta sobre lateral de carretera federal 57 a fin de dirigir escurrimiento hacia cruces pluviales, evitando que dicho escurrimiento se anegue en el acceso a parques industriales Bernardo Quintana y FINSA. Realizar recorrido por la zona con lluvia fuerte y cerrar carril de acceso vehicular. Verificar torrera libre de basura.

Folio 24

Carretera estatal 100, distribuidor vial hacia autopista federal 57

20° 33' 38.17"N - 100° 13' 26.57"O



Antes



Actual

Problemática

Anegamiento de agua en carril de acceso a distribuidor vial hacia autopistas federales 57 y 57D, afectando la circulación en la zona.

Estatus

Atendido.

Acciones de mitigación

Generar infraestructura de desalojo de escurrimiento pluvial en la zona. Solicitar presencia de PoEs y SSPM para cierre en ambos sentidos.



Folio 25

Entrada a fraccionamiento Paseos del Marqués

20° 56' 19.37"N - 100° 14' 45.77"O



Antes



Actual

Problemática

Anegamiento de agua con tirante aproximado de 1 m. Por falta de flujo en infraestructura pluvial.

Estatus

Se está atendiendo.

Acciones de mitigación

Realizar mantenimiento a la infraestructura pluvial a fin de que dicha infraestructura dirija de manera eficiente los escurrimientos. Verificar nivel de tirante y solicitar cierre de vialidad al carril de salida. Posible uso de bomba tragasólidos. Verificar ubicación de pozo de visita.

Folio 26

Comunidad de Dolores

20° 43' 4.11"N - 100° 19' 23.22"O



Antes



Actual

Problemática

El desbordamiento del dren de la comunidad de Dolores afecta a las viviendas cercanas. También se presentan inundaciones en la parte trasera de otras durante la temporada de lluvias, ya que no cuentan con barda perimetral. Las viviendas colindan con el campo de fútbol de la escuela primaria, el cual se anega porque una de sus bardas perimetrales solo tiene una salida de aproximadamente 50 cm x 1 m, obstruida por ramas que impiden el flujo adecuado del agua.

Estatus

Se está atendiendo.

Acciones de mitigación

Realizar mantenimiento a la infraestructura pluvial, así como limpiar la parte trasera de las viviendas (campo de fútbol de la escuela primaria). Verificar nivel de cause en el arroyo, recorrido por la zona.



Folio 27

Dren pluvial calle Fátima en La Piedad

20° 34' 57.59" N - 100° 15' 16.92" O



Antes



Actual

Problemática

Se genera anegamiento de agua sobre vialidad derivado del azolve sobre dren pluvial ubicado en la zona.

Estatus

Se realizaron trabajos de ampliación a dren pluvial aguas abajo, así como trabajos de desazolve en secciones pluviales que desalojan el agua de la vialidad.

Acciones de mitigación

Monitorear esta temporada de lluvia la eficiencia del funcionamiento de las obras de mitigación realizadas en la zona. Verificar sección de dren, libre de obstrucciones. Recorrido por las calles de Villas La Piedad.

Folio 28

Río Querétaro puente de calle Heroico Colegio Militar

20° 36' 31.76" N - 100° 19' 50.12" O



Actual

Problemática

Ante el crecimiento del río, la presencia de material de arrastre y acumulación de basura en la infraestructura del puente genera el desbordamiento de agua a vialidades y viviendas cercanas.

Estatus

Sin obra de mitigación.

Acciones de mitigación

Realizar obra de mitigación que permita que la infraestructura de puente no retenga material de arrastre y basura que propicie la reducción del flujo y su anegamiento. Monitoreo del Río Querétaro con acumulados moderados aguas arriba. Cierre al paso peatonal y vehicular.



Folio 29

Río Querétaro puente de calle Venustiano Carranza

20° 36' 31.34" N - 100° 19' 54.47" O



Actual

Problemática

Ante el crecimiento del río, la presencia de material de arrastre y acumulación de basura en la infraestructura del puente genera el desbordamiento de agua a vialidades y viviendas cercanas. Parte de la infraestructura superior de puente se encuentra dañada.

Estatus

Sin obra de mitigación.

Acciones de mitigación

Se remitió al INAH el oficio CMPC/638/2025 para solicitar la adecuación del puente afectado por lluvias, a fin de evitar la retención de basura y material de arrastre que reduzca el flujo del Río Querétaro y genere anegamientos, así como cierres preventivos.

Folio 30

Río Querétaro puente de calle Ricardo Avendaño

20° 36' 29.64" N - 100° 20' 3.14" O



Actual

Problemática

Ante el crecimiento del río, la presencia de material de arrastre y acumulación de basura en la infraestructura del puente genera el desbordamiento de agua a vialidades y viviendas cercanas. Parte de la infraestructura superior de puente se encuentra dañada.

Estatus

Sin obra de mitigación.

Acciones de mitigación

Realizar obra de mitigación que permita que la infraestructura de puente no retenga material de arrastre y basura que propicie la reducción del flujo y su anegamiento. Monitoreo del Río Querétaro con acumulados moderados aguas arriba. Cierre al paso peatonal y vehicular.



Folio 31

Avenida Emiliano Zapata a la altura
de Quinta Las Carmelitas

20° 36' 23.81"N - 100° 20' 5.07"O



Antes



Actual

Problemática

Se genera anegamiento de agua sobre la vialidad causando afectación a viviendas cercanas.

Estatus

Se encuentra torrenetera con azolve y obstrucción de rejillas.

Acciones de mitigación

Realizar trabajos de desazolve y limpieza de rejillas de torrenetera pluvial. Monitoreo por la zona con presencia de lluvia y acumulado moderado.

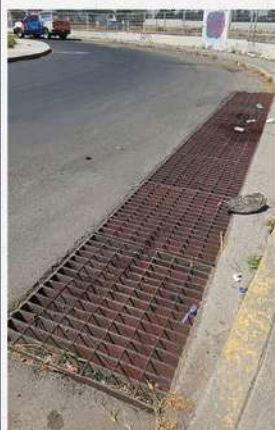
Folio 32

Calle Herradura en Paseos del Marqués

20° 36' 33.78"N - 100° 14' 19.86"O



Antes



Actual

Problemática

Se genera anegamiento de agua sobre vialidad derivado de la obstrucción de torrenetera pluvial ubicada en la rotonda aguas abajo.

Estatus

Torrenetera pluvial se encuentra azolvada, impidiendo el correcto desalojo de agua de la vialidad.

Acciones de mitigación

Realizar trabajos de desazolve y limpieza a drenes pluviales y vasos reguladores de la zona. Verificar limpieza de torreneteras. Monitoreo en la zona.



Folio 33

Carretera estatal 510 entrada a la comunidad de San Rafael

20° 45' 12.62"N - 100° 16' 45.77"O



Antes



Actual

Problemática

Se genera anegamiento de agua a la entrada de la comunidad de San Rafael, causando afectaciones a la circulación.

Estatus

Se encuentra sección pluvial con azolve y maleza. Se llevó a cabo mejoramiento en el acceso principal.

Acciones de mitigación

Realizar trabajos de desazolve y desmalezado en dren pluvial que cruza la entrada a la comunidad, así como aguas abajo. Verificar escurrimientos al interior de la localidad y funcionalidad de la obra realizada.

Folio 34

Calle Sierra de las Cruces poniente en Hacienda La Cruz

20° 38' 1.07"N - 100° 15' 50.25"O



Antes



Actual

Problemática

La infraestructura pluvial de la zona se encuentra casi a nivel de vialidad, y en los desniveles de la vialidad se anega el agua causando afectación a la circulación y viviendas cercanas.

Estatus

Se encuentra vialidad con desniveles, así como alcantarillas insuficientes para el desalojo del agua sobre la vialidad. Sin obras de mitigación.

Acciones de mitigación

Realizar trabajos de renovación de vialidad, limpieza y ampliación de alcantarillas pluviales así como evaluación del funcionamiento de dren pluvial ubicado en la zona. Verificar limpieza de dren y monitorear el nivel.



Folio 35

Carretera estatal 420, entrada a comunidad El Rosario

20° 31' 45.33"N - 100° 18' 39.41"O



Antes



Actual

Problemática

Se genera anegamiento de agua sobre vialidad, afectando la circulación.

Estatus

Se encuentra cruce pluvial carretero con azolve y maleza, no se cuenta con infraestructura de conducción pluvial aguas abajo. Sin obras de mitigación.

Acciones de mitigación

Realizar obra de dren pluvial de conducción de escurrimiento de carretera estatal 420 hacia arroyo natural. Verificar limpieza del cruce. Monitoreo al interior de la localidad identificando escurrimientos.

Folio 36

Entrada a comunidad Tierra Blanca

20° 46' 59.95"N - 100° 22' 23.74"O



Antes



Actual

Problemática

El arroyo llega a tener un tirante superior a 1 m derivado del desnivel que presenta un pequeño bordo ubicado aguas arriba, mismo que vierte dirigiendo escurrimiento aguas abajo cruzando por vialidad de acceso a la comunidad generando afectación a la circulación.

Estatus

Se realizó obra de mitigación en el lugar.

Acciones de mitigación

Monitorear esta temporada de lluvia la eficiencia del funcionamiento de dicha obra de mitigación. Verificar limpieza del cruce. Monitorear al interior de la localidad e identificar escurrimientos.



El Marqués
Gobierno Municipal
2024-2027

Folio 37

Carretera estatal 200 debajo del puente de las vías cerca de la rotonda de Saldarriaga

20° 37' 45.92"N - 100° 17' 55.31"O



Antes



Actual

Problemática

Se genera anegamiento de agua debajo de puente del ferrocarril causando afectación a la circulación derivado del desnivel que presenta dicha vialidad. Cierre de vialidad.

Estatus

Se realizaron trabajos de desazolve de dren pluvial en la zona. Se realiza obra federal en la zona, que modifico el cauce de los escurrimientos.

Acciones de mitigación

Realizar obra de torrenteras pluviales en la zona y renivelación de la carpeta asfáltica. Monitoreo sobre carretera estatal 200, identificar puntos de anegamiento y verificar la funcionalidad de la obra federal que se lleva a cabo.

Folio 38

Av. Bisonte al cruce con Av. Alce, fraccionamiento La Pradera

20° 39' 14.33"N - 100° 20' 29.34"O



Antes



Actual

Problemática

Se genera anegamiento de agua en el cruce de las avenidas Bisonte y Alce, derivado de la acumulación de basura en torrentera pluvial, causando afectación a la vialidad. Cierre de vialidades, autos varados.

Estatus

Se encuentra torrentera con azolve y obstrucción de rejillas.

Acciones de mitigación

Realizar limpieza y mantener especial atención en el retiro de basura que colocan los ciudadanos sobre el callejón cercano a las torrenteras. Verificar limpieza de torrentera. Retirar obstrucción con basura.



Folio 39

Paseo Centenario del Ejército Mexicano

20° 40' 4.50"N - 100° 18' 10.05"O



Antes



Actual

Problemática

Se genera anegamiento de agua por obstrucción de alcantarilla, causando afectación a la vialidad. Accidentes vehiculares.

Estatus

Sin obras de mitigación.

Acciones de mitigación

Realizar obra de ampliación de sección pluvial así como limpieza y desazolve de infraestructura existente. Monitoreo sobre la zona.

Folio 40

Dren pluvial Santa Cruz, frente al templo

20° 42' 51.87"N - 100° 18' 10.59"O



Antes



Actual

Problemática

Dren pluvial se encuentra azolvado generando desbordamiento y por ende afectación a la circulación así como a las viviendas cercanas.

Estatus

Se encuentra dren pluvial con maleza y azolve lo cual no permite la correcta conducción de los escurrimientos pluviales.

Acciones de mitigación

Realizar trabajos de limpieza y desazolve del dren pluvial. Verificar nivel de dren pluvial cuando la Presa de El Carmen vierte 15 cm.



Folio 41

Calle San Francisco en la comunidad de Atongo

20° 34' 15.95"N - 100° 17' 6.19"O



Antes



Actual

Problemática

Se genera anegamiento de agua sobre vialidad por obstrucción de torrentera pluvial con basura.

Estatus

Sin obras de mitigación.

Acciones de mitigación

Durante esta temporada de lluvias, monitorear la eficiencia del funcionamiento de la torrentera; se requiere infraestructura pluvial aguas arriba esquina con calle Camino Real. Verificar torrentera libre de obstrucción, retirar basura. Monitoreo de la localidad en la entrada principal, carretera estatal 510.

Folio 42

Carretera estatal 540 a la altura de la entrada a Dolores

20° 43' 40.20"N - 100° 20' 12.75"O

Antes



Actual



Problemática

Dren pluvial se encuentra azolvado y con maleza, lo que genera el desbordamiento causando afectación a la vialidad y viviendas cercanas.

Estatus

Se está atendiendo.

Acciones de mitigación

Monitorear esta temporada de lluvia la eficiencia del funcionamiento de las obras de mitigación realizadas en la zona. Se realizan trabajos por parte de CEI y SDUOP. Monitoreo de nivel en dren pluvial cuando la prensa de El Carmen vierte 15 cm.



Folio 43

Carretera estatal 500 en la entrada de Agua Azul y Coyotillos

20° 35' 53.84"N - 100° 12' 43.52"O



Antes



Actual

Problemática

Se genera anegamiento de agua sobre lateral de carretera estatal 500 a la altura de la entrada a Coyotillos y Agua Azul.

Estatus

Se encuentra alcantarilla pluvial azolvada.
Se colocó rejilla faltante en alcantarilla pluvial.

Acciones de mitigación

Realizar limpieza y desazolve, así como colocar rejilla a torrentera pluvial. Verificar limpieza de torrenteras. Monitoreo en la zona.

Folio 44

Circuito Universidades I a la altura de la entrada a Zákia

20° 39' 35.20"N - 100° 19' 25.59"O



Antes



Actual

Problemática

Se genera anegamiento de agua sobre Circuito Universidades I derivado de los escurrimientos aguas arriba.

Estatus

Se cuenta con infraestructura de conducción de escurrimientos pluviales.

Acciones de mitigación

Verificar el funcionamiento de la infraestructura pluvial para evitar afectaciones en la vialidad. Monitoreo sobre circuito Universidad I ambos sentidos, frente a Saggita.



Folio 45

Calle Fresno frente a escuela primaria en Atongo

20° 46' 10.41"N - 100° 14' 27.05"O

Antes



Actual

Problemática

Se genera anegamiento de agua sobre calle principal, derivado de la falta de infraestructura pluvial para el desalojo de agua sobre la vialidad causando afectación vial y casas cercanas.

Estatus

Se realizó obra de mejoramiento a vialidad, colocación de torrenteras pluviales así como la construcción de dren pluvial que dirigirá escurrimientos aguas abajo de manera más eficiente.

Acciones de mitigación

Monitorear esta temporada de lluvias la eficiencia de las obras de mitigación en la zona. Realizar mantenimiento preventivo. Verificar torrenteras de la calle principal y salidas del dren, libres de basura. Posible uso de herramienta para limpiar torrentera.

Folio 46

Puente del ferrocarril camino a San Miguel Amazcala

20° 42' 36.56"N - 100° 15' 51.24"O



Antes



Actual

Problemática

El arroyo que cruza debajo de puente de ferrocarril llega a tener un tirante superior a 70 cm causando afectación a la circulación.

Estatus

Se realizaron trabajos de desasolve y desmalezado en una parte del dren pluvial ubicado aguas abajo.

Acciones de mitigación

Monitorear esta temporada de lluvia la eficiencia del funcionamiento de las obras de mitigación realizadas en la zona. Monitoreo del nivel del tirante en la sección del puente. Cierre vial.



Folio 47

Lateral de la carretera estatal 100
en la entrada a la comunidad de El Paraíso

20° 33' 54.00"N - 100° 13' 5.39"O



Antes



Actual

Problemática

Se genera anegamiento de agua en la entrada a la comunidad, generando afectación a la circulación.

Estatus

Se realizaron trabajos de mejoramiento así como la colocación de torrenteras pluviales que permitirán el desalojo de agua más efectivo.

Acciones de mitigación

Monitorear esta temporada de lluvia la eficiencia del funcionamiento de las obras de mitigación realizadas en la zona. Monitoreo sobre carretera estatal 100 en ambos sentidos.

Folio 48

Dren pluvial Las Lajitas

20° 48' 12.58"N - 100° 24' 8.07"O



Antes



Actual

Problemática

El dren pluvial que cruza la comunidad es insuficiente para la cantidad de agua que se dirige aguas abajo, causando afectación a las viviendas cercanas.

Estatus

Se realizaron obras de ampliación del dren pluvial y cruces carreteros pluviales.

Acciones de mitigación

Monitorear esta temporada de lluvia la eficiencia del funcionamiento de las obras de mitigación realizadas en la zona. Monitorear el nivel del dren pluvial. Recorrido en la localidad.



Folio 49

Avenida El Marqués frente al centro de salud en La Cañada

20° 36' 26.40"N - 100° 20' 5.15"O



Antes



Actual

Problemática

Se genera anegamiento de agua sobre calle El Marqués, causando afectación a las viviendas cercanas y a la circulación vial.

Estatus

Se realizaron obras de colocación de torrenteras pluviales que dirigen los escurrimiento de manera más efectiva aguas abajo.

Acciones de mitigación

Monitorear esta temporada de lluvia la eficiencia del funcionamiento de las obras de mitigacion realizadas en la zona. Verificar escurrimientos en calles principales de la cabecera municipal. Acumulados fuertes aguas arriba.

Folio 50

Camino a Monte Calavera en El Colorado

20° 33' 10.13"N - 100° 14' 46.48"O

Antes



Actual

Problemática

El cruce carretero pluvial por donde se dirige el canal de demasías del bordo El Colorado es insuficiente causando afectación a la circulación.

Estatus

Se realizaron obras de ampliación a sección de cruce carretero pluvial el cual permitirá dirigir de manera más eficiente los escurrimientos aguas abajo. Se encuentra afectación en los tubos que conducen el escurrimiento.

Acciones de mitigación

Reposición de los tubos que conducen el escurrimiento. Monitoreo cruces pluviales.



Folio 51

Dren Amazcala

20° 42' 4.45"N - 100° 15' 54.04"O



Antes



Actual

Problemática

La obra de dren pluvial es insuficiente derivado de la reducción de la sección en puente peatonal, generando desbordamiento aguas arriba causando afectación en viviendas cercanas.

Estatus

Se realizaron obras de ampliación y mejoramiento de dren pluvial, lo cual permitirá la conducción eficiente del escurrimiento aguas abajo.

Acciones de mitigación

Monitorear esta temporada de lluvia la eficiencia del funcionamiento de las obras de mitigación realizadas en la zona. Monitorear nivel del tirante en dren pluvial cuando la Presa de El Carmen vierte a 20 cm.

Folio 52

Dren pluvial carretera estatal 210 y calle Corregidora, La Piedad

20° 34' 47.88"N - 100° 15' 17.88"O



Antes



Actual

Problemática

Se genera anegamiento de agua sobre calle corregidora y carretera estatal 210 derivado de la sección pluvial estrecha del dren existente en la zona.

Estatus

Se realizaron trabajos de mejoramiento y modernización en carretera estatal 210, así mismo se amplió dren pluvial para dirigir escurrimientos aguas abajo.

Acciones de mitigación

Monitorear durante temporada de lluvia la eficiencia del funcionamiento de dicha obra de mitigación. Monitoreo de sección pluvial sobre carretera estatal 210. Recorrido al interior.



Folio 53

Carretera estatal 200 km 4.5,
aprox. entrada a barrio El Cerrito

20° 36' 20.55"N - 100° 19' 43.90"O



Antes



Actual

Problemática

Se genera arrastre de material desde la parte superior del cerro, causando afectación a la vialidad.

Estatus

Se realizaron obras de mejoramiento del dren pluvial que dirige escurrimiento del fraccionamiento El Mirador hacia aguas abajo.

Acciones de mitigación

Monitorear esta temporada de lluvia la eficiencia del funcionamiento de las obras de mitigación realizadas en la zona. Monitoreo sobre carretera estatal 200 por desprendimiento de rocas y material sobre vialidad desde los límites con Querétaro.

Folio 54

Lateral autopista federal 57, comunidad
Miranda "puente El Matador"

20° 34' 16.74"N - 100° 19' 4.84"O



Antes



Actual

Problemática

Se genera anegamiento de agua en paso vehicular en puente inferior, causando afectación a la circulación.

Estatus

Se realizaron obras de mejoramiento en vialidad, ampliando secciones pluviales que dirigen escurrimientos hacia aguas abajo. Realizar mantenimiento preventivo.

Acciones de mitigación

Durante esta temporada de lluvias, monitorear la eficiencia del funcionamiento de las obras de mitigación realizadas en la zona. Verificar torrenteras libres de basura hacia Capital Sur y posible cierre vial, si el tirante es mayor a 40 cm hacia Miranda.



Folio 55

Puente de ferrocarril a San Lorenzo en La Griega

20° 40' 19.83"N - 100° 13' 52.88"O



Antes



Actual

Problemática

El arroyo que cruza debajo de puente de ferrocarril llega a tener un tirante superior a 70 cm causando afectación a la circulación.

Estatus

Se realizaron trabajos de desasolve y desmalezado a una parte del dren pluvial ubicado aguas abajo.

Acciones de mitigación

Monitorear esta temporada de lluvia la eficiencia del funcionamiento de dicha obra de mitigación, además de realizar obra de conducción pluvial sobre calle ubicada aguas abajo del mismo dren. Monitorear nivel de cruce pluvial, cierre vial si el tirante es mayor a 40 cm.

Folio 56

Dren Calamanda, calle principal

20° 32' 51.74"N - 100° 11' 13.48"O



Antes



Actual

Problemática

Se genera anegamiento de agua sobre calle principal y última calle colindante a la hacienda Calamanda, causando afectación a las viviendas cercanas.

Estatus

Se realizaron trabajos de desasolve y ampliación de secciones de cruces vehiculares de dren pluvial sobre calle principal así como desasolve y mejoramiento de dren pluvial sobre calle paralela aguas abajo.

Acciones de mitigación

Monitorear durante esta temporada de lluvia la eficiencia del funcionamiento de las obras de mitigación realizadas en la zona. Verificar secciones pluviales del dren, libres de obstrucciones. Recorrido al interior de la localidad sobre dren.



Folio 57

Cruce de las carreteras estatales 100 y 500

20° 34' 48.47" N - 100° 11' 56.87" O



Problemática

Aneamiento de agua debido a que torrenceras pluviales son insuficientes para el desalojo de los escurrimientos pluviales en la zona.

Estatus

Sin obras de mitigación.

Acciones de mitigación

Realizara ampliación de las torrenceras pluviales para el adecuado desalojo. Monitoreo y solicitar el cierre vial ante acumulados moderados en la zona.

Folio 58

Cruce de dren pluvial y calle San Marcos, El Rosario

20° 52' 82.82" N, -100° 30' 98. 58" O



Problemática

El incremento de los escurrimientos sobre el dren que cruza la comunidad El Rosario, genera el desbordamiento hacia las vialidades y viviendas aledañas. El dren se encuentra azolvado por el crecimiento de maleza y la presencia de material de arrastre.

Estatus

Sin obras de mitigación.

Acciones de mitigación

Acciones de mitigación: Dar mantenimiento a dren pluvial y generar obra de mitigación que permita la conducción adecuada de los escurrimientos. Monitoreo del dren durante la temporada de lluvia.



ESTATUS CUERPOS DE AGUA



Presa de El Carmen:

- ◆ 3 m debajo del vertedor
- ◆ 70% aprox. de capacidad total
- ◆ Obra de toma de riego ABIERTA al 15%
- ◆ Obra de toma de desfogue REPARADA, CERRADA



Presa Los Pirules:

- ◆ 3 m debajo del vertedor
- ◆ 70% aprox. de capacidad total
- ◆ Obra de toma ABIERTA al 5%



Presa Jesús María:

- ◆ Únicamente espejo agua
- ◆ 10% de capacidad total
- ◆ Obra de toma de desfogue CERRADA



DIRECTORIO

Dependencias municipales

Dependencia	Nombre	Número telefónico
Presidencia	Mtro. Rodrigo Monsalvo Castelán	442 238 8400 Ext. 1201
Jefatura de la Oficina del Presidente Municipal	Violeta Hernández Bárcenas	442 238 8400 Ext. 1200
Coordinación de Gabinete	M. en A. P. Claudia Martínez Guevara	442 238 8400 Ext. 1210
Sría. de Ayuntamiento	M. en A. P. Rodrigo Mesa Jiménez	442 238 8400 Ext. 1301
Sría. de Gobierno	Mtro. Alejandro Meré Montes	442 238 8400 Ext. 1400
Sría. de Finanzas	C.P. Norma Patricia Hernández Barrera	442 238 8400 Ext. 1500
Sría. de Administración	Lic. Enrique Fernández de Cevallos y Castañeda	442 238 8400 Ext. 1601
Sría. de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Mtro. en P. A. S. de J. O., Jorge Luis Barrera Rangel	442 238 8400 Ext. 1505/1540
Sría. de Desarrollo Sustentable	Arq. Juan Manuel Guerrero Palma	442 238 8400 Ext. 1800
Sría. de Servicios Públicos	C. Mauro Aragón Chávez	442 238 8400 Ext. 2104
Secretaría de Obras Públicas	M. en A. P. Abraham Ibarra Villaseñor	442 238 8400 Ext. 2000/2004
Dirección de Desarrollo Urbano	Arq. Joatán Levi Martínez Gómez	442 238 8400 Ext. 1849
Dirección de Medio Ambiente	Lic. Fernando Kareem Posselt Trejo	442 234 8400 Ext. 1803
Coordinación Municipal de Protección Civil	Lic. Alejandro Vázquez Mellado Larracochea	442 234 8400 Ext. 1460



Delegación de El Colorado

Delegado: José Alfredo Guzmán Mandujano		442 270 9669
Subdelegación	Subdelegado	Número telefónico
Palo Alto	Santiago López Cruz	442 607 4144
Calamanda	Jesús Reséndiz Hernández	442 893 3153
El Paraíso	Angélica Ruiz Pérez	442 324 1402
La Loma	Flor Angélica Juárez Rivera	441 109 3330
La Piedad	José Alberto Vázquez Jiménez	442 417 5466
El Carmen	Roció Rangel Arias	442 893 8132
Agua Azul	Ma. Sonia Casas Camacho	442 185 3244
El Coyme	Osbaldo González Mendoza	442 127 1558
Coyotillos	Beatriz Estrada Castro	442 875 1654
San Isidro	Miranda Daniel Ferrusca Hernández	442 146 9671
El Durazno	Santiago Rangel Robles	442 547 6396
El Rosario	Octaviano Javier Rosas Hernández	442 411 0280

Delegación La Griega

Delegado: Gilberto González Castañón		442 110 6429
Subdelegación	Subdelegado	Número telefónico
El Lobo	Virginia Reséndiz Contreras	442 138 6261
Santa María Ticomán	Sandra Fabiola González Álvarez	442 789 5244
Saldarriaga	Javier Hernández Martínez	442 708 0064
Cerro Prieto	Juan Manuel Escobedo Sánchez	442 141 4340
El Rodeo	Héctor Manuel Norberto de Jesús	442 807 0776
La Mariola	María Fernanda Núñez de Jesús	442 867 1555
Jesús María	J. Jesús Hernández Núñez Castellano	442 371 4700
San Pedro Zacatenco	Ana Karen Martínez Juárez	442 436 9554
San José Navajas	Jorge Delgado Gutiérrez	442 706 7363
Guadalupe La Venta	Ma. Isabel Mata Arredondo	442 574 7816
Amazcala	José Dolores Pineda Rodríguez	442 607 8770
San Miguel Amazcala	Manuel Muñoz Salinas	442 169 2047
Alfajayucan	Luis Gerardo Rodríguez Moreno	442 332 0799
El Pozo	Efraín Serrano Luna	442 878 7960
Cerrito Colorado	Tania Liseth Santos Mendoza	442 449 6794
La Laborcilla	Manuel Loredo de Santiago	442 152 0900



Delegación Chichimequillas

Delegado: Guillermo Jaramillo De La Cruz		442 249 1356
Subdelegación	Subdelegado	Número telefónico
Dolores	Mónica Elicea Rodríguez	442 871 4314
La Laborcilla	Antonio Cabrera Becerra	442 373 0025
Las Lajitas	José Fausto Rodríguez Ríos	442 389 7306
Matanzas	Guillermo Pacheco Vargas	442 138 4402
Los Pocitos	Ildefonso Jiménez Baltazar	442 331 7706
Presa Del Carmen	Margarita Becerra Olvera	442 819 2636
Presa De Rayas	Anahí Gómez Sánchez	442 423 8040
San Vicente Ferrer	Gregorio Jaime Molina	442 380 1224
Santa María Begoña	Liliana Argelia Herrera Santos	448 116 0353
Sta. Ma. de los Baños	Gustavo Martínez Loredó	442 436 7827
Santa Cruz	Hilario García Molina	446 123 6608
San Rafael	Victoria Olguín Morales	442 425 5699
Tierra Blanca	Ambrocio Martínez Salazar	442 432 6850
Atongo	Gerardo López Hernández	442 603 4924

ACCIONES PREVENTIVAS REALIZADAS PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2026

- ◊ Limpieza, desazolve y desmalezado de diversos drenes que cruzan por el municipio. Se levantaron los hombros de diversos drenes. Se limpiaron diversas alcantarillas y torrenteras.
- ◊ Actualización de 10 refugios temporales por parte de CEPCQ y SESEQ.
- ◊ Mantenimiento preventivo a tres motobombas traga solidos de 6", dos motobombas traga solidos de 4", una motobomba traga solidos de 3", dos motobombas traga solidos de 2", dos motobombas de 3", dos motobombas de 3".
- ◊ 12 equipos de rescate acuático, 6 chalecos con bolsa de lanzamiento para las ambulancias, un remolque con equipo para rescate en estructuras colapsadas y herramienta manual: palas, picos, rastrillos y barretas.
- ◊ Adquisición de costalera y arena para su distribución en las delegaciones.
- ◊ Remolque - Torre de iluminación.
- ◊ Tres lanchas de rescate.



REFUGIOS TEMPORALES

Los fenómenos perturbadores son el conjunto de acciones que pueden alterar el funcionamiento normal de los sistemas afectables y producir un estado de alto riesgo, siniestro o desastre.

Por su origen se dividen en seis grupos:

1. Químico - tecnológicos
2. Sanitario - ecológicos
3. Socio - organizativos
4. Astronómicos
5. Geológicos
6. Hidrometeorológicos

Éste último es el fenómeno perturbador que se genera por la acción de los agentes atmosféricos como lo son:

- ◆ Sequías
- ◆ Inversión térmica
- ◆ Mareas
- ◆ Tormentas eléctricas
- ◆ Granizadas
- ◆ Tormentas tropicales
- ◆ Lluvias torrenciales
- ◆ Inundaciones
- ◆ Huracanes

En los últimos años, en el municipio de El Marqués, las inundaciones durante la temporada de lluvias, han impactado fuertemente a las personas y sus bienes, impidiendo que por un periodo de tiempo sus inmuebles puedan ser utilizados a causa de los daños que dicho agente provoca, por ello es necesario contar con infraestructura que permita refugiar temporalmente a este grupo de personas que pudiera verse afectado por un desastre. Un ejemplo de ello, en 2021 se habilitó el refugio temporal Ciudad Joven ubicado a el fraccionamiento Los Héroes con el fin de dar atención a las familias afectadas por las lluvias registradas los días 1, 2 y 3 de octubre en la comunidad de Amazcala.

Según la Real Academia Española (RAE), un <refugio>, es un asilo o edificio situado en determinado lugar para acoger a viajeros o excursionistas.

Para el Centro Regional de Información sobre Desastres (CRID), un refugio temporal, son aquellos requerimientos de protección física para las víctimas de un desastre que no tienen la posibilidad de acceso a facilidades de habitación normales.

Para el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), un refugio temporal, es aquella instalación física, permanente o improvisada que tiene por objetivo alojar y darles bienestar a las personas desalojadas o víctimas de un desastre, durante un periodo corto de tiempo.



En colaboración con la Coordinación Estatal de Protección Civil y la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro, se llevó a cabo la revisión de inmuebles susceptibles a ser utilizados como refugios temporales, con la finalidad de verificar que cuenten con las medidas de seguridad y protección civil, que permitan que en caso de emergencia y al requerir desalojar población de sus viviendas, podamos ubicarlas en un lugar seguro mientras se declara la vuelta a la normalidad.

De los diez inmuebles que se revisaron por especialistas en la materia, se identificaron con un código de colores para determinar las condiciones de los mismos, con base en los criterios establecidos en normatividad y directrices correspondiente a SESEQ y CEPCQ:

Ocho inmuebles con clasificación **VERDE**: cumplen total o mayormente con las condiciones señaladas.

Centro de Desarrollo Comunitario (CDC), Chichimequillas

- 🏠 **Ubicación:** Calle Ángel Serrano, esquina con calle Pablo Vázquez, comunidad Chichimequillas.
- 🏠 **Capacidad:** 42 personas.
- 🏠 **Población meta:** Chichimequillas, Tierra Blanca, Las Lajitas, La Laborcilla, Matanzas, Los Pocitos, Santa María de los Baños, Santa Cruz y Santa María Begoña.

Centro Cultural Maderas

- 🏠 **Ubicación:** Anillo Vial Oriente III, S/N, Ciudad Maderas.
- 🏠 **Capacidad:** 78 personas.
- 🏠 **Población meta:** Ciudad Maderas, Real Solare, Rincones del Marqués, El Carmen y Provenza.

Unidad Deportiva (salón de usos múltiples), La Cañada

- 🏠 **Ubicación:** Av. del Marqués, S/N, La Cañada.
- 🏠 **Capacidad:** 59 personas.
- 🏠 **Población meta:** La Cañada, Barrio de Dolores I y II, Barrio de Guadalupe I y II, Barrio del Socavón, Barrio La Presa, Lucépolis, Parcialidad de El Campanario y La Pradera.

Casa del Adulto Mayor, Agua Azul

- 🏠 **Ubicación:** Calle Río Verde, esquina con Río Escondido, comunidad Agua Azul.
- 🏠 **Capacidad:** 12 personas.
- 🏠 **Población meta:** Agua Azul, Coyotillos, Palo Alto, El Paraíso, Colorilandia, Calamanda y Monte Calamanda.

Casa del Adulto Mayor, Atongo

- 🏠 **Ubicación:** Carretera estatal 500, S/N, comunidad Atongo.
- 🏠 **Capacidad:** 16 personas.
- 🏠 **Población meta:** Atongo, Presa de Rayas, San Rafael, San Gabriel y El Blanco.



Instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo

Integral de la Familia (SMDIF), La Griega

- 🏠 **Ubicación:** Av. Emiliano Zapata S/N, comunidad La Griega.
- 🏠 **Capacidad:** 14 personas.
- 🏠 **Población meta:** La Griega, El Lobo, Guadalupe La Venta, San Miguel Amazcala, Alfajayucan y Casa Blanca.

Casa del Adulto Mayor, Amazcala

- 🏠 **Ubicación:** Av. San Isidro, esquina con Calle Providencia, comunidad Amazcala.
- 🏠 **Capacidad:** 12 personas.
- 🏠 **Población meta:** Amazcala.

Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) La Piedad

- 🏠 **Ubicación:** Av. Guadalupe, S/N, Fraccionamiento Villas La Piedad.
- 🏠 **Capacidad:** 76 personas.
- 🏠 **Población meta:** La Piedad, Villas La Piedad, Colinas de La Piedad, San Cristóbal, El Colorado, Paseos del Marqués, La Loma y Ejido El Coyme.

Dos inmuebles con clasificación **AMARILLO**: no cumple con las condiciones establecidas, pero pueden ser habilitados adaptando los elementos faltantes.

Ciudad Joven, Los Héroes

- 🏠 **Ubicación:** Anillo Vial Poniente III, S/N, Fracc. Los Héroes.
- 🏠 **Capacidad:** 67 personas.
- 🏠 **Población meta:** Los Héroes, Saldarriaga, Hacienda La Cruz, San José Navajas, San Isidro Campestre, Santa María Ticomán, El Rodeo, Libertadores, Los Encinos, Jesús María, Ampliación Jesús María, Cerrito Colorado, La Palmas y La Mariola.

Ecocentro Expositor de Querétaro (Nave Coca Cola)

- 🏠 **Ubicación:** Camino al Eco centro, S/N.
- 🏠 **Capacidad:** 1,525 personas.
- 🏠 **Población meta:** El Mirador, San Isidro Miranda, Cumbres Conín, Residencial del Parque, Zen House I y II, Zen Life I y II, Alleza Mirador, Adara, El Rosario, El Durazno, Capital Sur, La Águilas, Zákia, Zibatá, San Vicente Ferrer y Dolores.

CAPACIDAD TOTAL: 1,901 PERSONAS



CAPACITACIÓN, VINCULACIÓN Y PROYECTOS ESPECIALES

El conocimiento previo de las acciones a realizar antes, durante y después de la emergencia, son claves para buscar salvaguardar la vida y los bienes de las personas, por tal motivo, la capacitación es fundamental para dicho objetivo.

- Capacitación del personal encargado de los refugios temporales ubicados en el municipio, salvaguardando la integridad y salud de los mismos, tomando las medidas de seguridad necesarias proporcionadas por las entidades correspondientes. Asimismo, formación de las brigadas de Protección Civil de los edificios de las dependencias públicas municipales.
- En conjunto con el departamento de Comunicación e Imagen, se han establecido una serie de artes informativos sobre medidas de prevención.

Se cuenta con la habilitación de diez refugios temporales avalados por la Coordinación Estatal de Protección Civil de Querétaro, se capacitó a todos los encargados de los inmuebles en materia de evacuación de inmuebles, primeros auxilios y prevención y combate de incendios; con la finalidad de poder brindar la atención inicial de una situación de emergencia antes de la llegada de los servicios de respuesta.

Con apoyo del departamento de Atención a Emergencias se realizará la entrega de costales rellenos con arena, para que sean colocados por los ciudadanos, en colaboración de las autoridades, al exterior de sus domicilios y así reducir la cantidad de agua que ingresa a las viviendas.

Se cuenta con costalería para ser distribuidos a la población que se encuentra en las comunidades de alto riesgo, mismas que han sido identificadas previamente con base a los antecedentes recientes.

DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

El Departamento de Comunicación e Imagen, tiene como objetivo lograr una conversación incluyente y amable entre la Coordinación Municipal de Protección Civil El Marqués y la ciudadanía, además de exponer de forma limpia y formal, las diversas labores que se llevan a cabo. De igual forma, se labora comunicativamente para alertamientos tempranos, campañas publicitarias, recomendaciones, información valiosa ante medios masivos y avisos de relevancia en materia de seguridad para el municipio.

Como parte del esfuerzo integral, la comunicación a la ciudadanía debe ser clara, precisa y con retroalimentación. Así es como la Coordinación Municipal de Protección Civil de El Marqués dispone de diferentes medios para su **contacto**: teléfono de oficina: 442 238 8400, ext. 1469, en un **horario** de lunes a viernes, de 8:30 a 16:00 h. **Número único de emergencias**: 9 1 1, **Facebook**: Protección Civil El Marqués y **X**: @CMPCEM




NO CRUCES CORRIENTES DE AGUA



UBICA EL REFUGIO TEMPORAL AL QUE PERTENECES



NO TIRES BASURA A LA CALLE



RESGUARDA A TUS MASCOTAS



EVITA PASAR POR CHARCOS MIENTRAS MANEJAS



EVITA RESGUARDARTE DEBAJO DE LOS ÁRBOLES



NO COMPRES O CONSTRUYAS EN ZONAS BAJAS



PREPARA UNA MOCHILA DE EMERGENCIAS
(Olivos, botiquín, navaja, linterna, agua, alimentos, etc.)



RESGUARDA TUS DOCUMENTOS OFICIALES EN CONTENEDORES DE PLÁSTICO



ACUDE A TU DELEGACIÓN PERTENECIENTE POR TU COSTALERA



SUBE A LA NUBE TUS DOCUMENTOS OFICIALES



APÁRTATE DEL CABLEADO ELÉCTRICO



AUMENTA LA DISTANCIA DE SEPARACIÓN ENTRE COCHE Y COCHE CUANDO MANEJES



Monitoreo de lluvias



75°



60°

45°

30°

15°



Siglas

AO, NAO, PNA,	<i>Arctic Oscillation, North Atlantic Oscillation, Pacific/North American Pattern</i>
C. D. C.	Centro de Desarrollo Comunitario
CMPCEM	Coordinación Municipal de Protección Civil El Marqués
F. F.	Frente(s) Frío(s)
G. E. I.	Gases de Efecto Invernadero
GIRD	Gestión Integral de Riesgo de Desastres
ha	Hectárea(s)
MSM	Monitor de sequía en México
msnm	Metros Sobre el Nivel del Mar
PET	Programa Estratégico de Temporada
P. I.	Parque industrial
S. M. N.	Servicio Meteorológico Nacional
SIAT	Sistema de Alertamiento Temprano
SSC	Secretaría de Seguridad Ciudadana
SSPyTM	Secretaría de Seguridad Pública y Transporte Municipal
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación
CIAQ	Centro de Investigación del Agua Querétaro

PROGRAMA ESTRATÉGICO PARA LA
**TEMPORADA DE LLUVIAS
Y CICLONES TROPICALES 2026**

Elaboró

L.C.S. Monserrat Guadalupe
Ruiz Olvera (Gestión Integral de Riesgos)

Lic. Alma Martínez Almaraz
(Gestión Integral de Riesgos)

Lic. Karen A. Pacheco Helguera
(Diseño gráfico)

Revisó

L.C.S. Aarón Ramírez Verduzco
(Subdirector)

Lic. Diego Espinosa Montes
(Comunicación e Imagen)

Aprobó

L.C.S. Alejandro Vázquez Mellado
Larracochea (Director)



El Marqués
Gobierno Municipal
2024-2027

